KANATARI

semanario de actualidades

Año XIII - 07 de julio de 1996 - Nº 616. IQUITOS, PERU S/. 1.00

Todo por un canon...
página central



AL MAESTRO MALTRATADO CON CARIÑO

nuestra iglesia

Palabra

XIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Lecturas: Zac 9, 9-10
Rom 8, 9.11-13
Mt 11, 25-30

VENID A MI LOS CANSADOS Y AGOBIADOS QUE YO OS ALIVIARE

Bendito seas, Padre, Señor del cielo y tierra, porque has revelado los secretos del Reino a la gente sencilla.

El Señor elige una vida común y corriente para dentro del mundo amar y servir a la humanidad a partir de sus auténticas necesidades, sin promesas sansacionalistas, sin traficar panaceas, convocando a los corazones disponibles a la Vida.

Jesús, Dios y hombre verdadero nos revela que El es manso y humilde de corazón.

Devoto de la simplicidad, viene con mansedumbre, como un Dios cercano, próximo a nuestra humanidad sufrida para levantar al humillado, al marginado, a lo que el mundo desprecia.

Siendo Rey no viene a imponer su dominio pr la fuerza sino que, con el amor como espada y el humor por escudo, viene a conquistar a los tristes y afligidos.

La no-violencia es su bandera, la humildad su contexto, no requiere de pedestales ni aplausos, no precisa la comprensión de los inteligentes ni el visto bueno de los satisfechos, desnudo de títulos y teologías busca un espacio en tu corazón.

Mientras el mundo moderno enfatiza el protagonismo, el reconocimiento de méritos, las apariencias, las cenas de gala, los desfiles, las condecoraciones, la corbata... derroche de cinismo e hipocresía... el Maestro, vestido de humildad y silencio, se pasea en un asno entre los carros de oficiales y autoridades.

La Humildad es la llave que abre todas las puertas. Aquellos seres que se visten de humildad y modestia abren las puertas multidimensionales que llevan a la esencia de la Enseñanza Sagrada del Maestro. En cambio, quien se cubre de vanidad y soberbia, el hombre o mujer que se cree que sabe mucho: «Yo sé mucho» o «Yo sé más que tú», entorpece su relación con Dios y con el universo entero.

Cuando el hombre es aún ignorante, busca ser reconocido y depende de los aplausos como el sediento del agua; en ausencia de ellos se resiente y frustra; mas cuando se torna sabio, no depende del halago ni le afectan las injurias.

Ser simple es imprescindible en el Camino. Abandónate en manos de la sabiduría innata, que es la Gracia.

Sé simple, no te compliques, sé desierto silencioso y selvático, vaciate para que El te llene y, recuerda cada atardecer que lahumildad es el camino a la Eternidad.

Hno. Beto.

«Dios me ha llamado a caminar por el camino de la humildad y me ha enseñado el sendero de la sencillez. El Señor me ha dicho que quería hacer de mí un nuevo loco en el mundo».

Francisco de Asís.

Publicación Semanal Católica
Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año XIII - 07 de julio de 1996 - Nº 616

DIRECTOR: Joaquín García Sánchez
EDITOR: Fernando Nájar Freyre
Jefe de Redacción: Julia Ramírez Cabrera

REDACTORES:
Internacionales: José Ma. Arroyo A.
Culturales: José Alvarez Alonso
Filatelia: Guillermo Flores Arrué
Religiosas: Juan Alberto Pérez
Archivo: Máximo García Fernández

COLABORADORES: Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Igor Calvo, Jaime Vásquez, Luis H. Ramírez, Jorge Arévalo, Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Mark Gordon, Héctor Montoya, Aurelio Tang, Alvaro Mesía, Moisés Panduro, Teddy Bendayán, Raúl Morey, Alejandra Schindler.

Páginas Especiales: "La Voz de la Selva", AIDESEP, IIAP, UNICEF, CRETA, CRD, Proyecto APS, Fac. de Ingeniería en Industrias Alimentarias, UNAP, CAAAP.
Fotografía: Fernando Nájar

Redacción, Administración, Impresión y Distribución
CETA
Putumayo Nº 355 - Apart. 145
Telfs. 233552-241487
Fax (094) 233190

Venta:
Librería "El Buen Consejo"
Putumayo Nº 267-Telf.233812
IQUITOS-PERU

KANATARI

editorial

EL IIAP: PIEDRA ANGULAR DEL DESARROLLO

Admirable y profética la intuición de sus progenitores. Apristas, acciopopulistas, gentes de la izquierda y la derecha, llegaron a un consenso en virtud de ese tipo de ecumenismo tolerante que sólo puede surgir de una mirada común a la realidad, que es como un lago donde se encuentran todos los ríos más dispares.

Pues bien, a fines de 1981 era promulgada la ley 23374, que daba a la luz un proyecto de alcance inconmensurable: la creación del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), sustentada en el art. 120 de la Constitución de 1979, que establecía, entre los elementos básicos de un desarrollo amazónico, la existencia de una institución que tuviese como función inventariar, investigar, evaluar y controlar los recursos y potencialidades del espacio más grande del Perú.

Y decimos admirable y profética intuición, no por vana retórica, sino porque se puso la base y raíz de la solución a problemas históricamente tan ancestrales como el uso indiscriminado de los recursos amazónicos desde una perspectiva extractivista para beneficio del Estado Nacional y centralista y de los intereses ligados a él.

Era esta una clave que abría el horizonte a un nuevo discurso: poner en marcha un desarrollo amazónico articulado a un modo renovado de concebir al Estado, partiendo desde sus regiones, especialmente desde la región que constituye más de las dos terceras partes del territorio nacional.

Y no hay desarrollo propio si no existe una investigación de las posibilidades de este espacio viviente que Dios nos ha regalado. A lo largo de los últimos siglos anduvimos perdidos pretendiendo imponer a la Selva concepciones, formas, valores y tecnologías, útiles y beneficiosas en la latitudes donde fueron originadas, pero que aquí fracasaron, como fracasa toda imitación rígida y ramplona. La investigación era, pues, un instrumento conceptual y tecnológico imprescindible para el desarrollo específico de la cuenca. Y sucedió.

Noticias

PROMOVER LAS VOCACIONES

Los católicos de América Latina (43% del total) están asistidos por 52.452 sacerdotes (13%). Los católicos de América del Norte y Europa (39%) tienen 294.000 sacerdotes (73.14%).

Cuba tiene un sacerdote por cada 20.000 católicos; Guatemala, Haití, Nicaragua, EL Salvador y República Dominicana tienen un sacerdote para 11.000 fieles. La mayoría de los sacerdotes de América Latina son religiosos y provienen de España e Italia.

En Brasil el número de seminaristas mayores es de 25 por cada millón de católicos, mientras en Europa, a pesar de la crisis, es de 70 por millón.

CALENDARIO JULIO

Día 6: Día del maestro.
Día 14: San Francisco Solano, apóstol del Perú y misionero de América Latina (1549-1610).
Día 16: Nuestra Señora del Carmen. Día del preso.
Día 19: Bartolomé de las Casas, obispo dominico, defensor de los indios (+1566).
Día 26: SS. Joaquín y Ana, padres de la Virgen María.
Día 28: Estatuto de Refugiados redactado por la ONU en 1951.
Días 28 y 29: Fiestas Patrias.
Día 30: Miguel Hidalgo, sacerdote héroe de la independencia mexicana (+1811).

CURSO DE TEOLOGIA

Con un total de 400 participantes finalizó el XIV Curso de Teología organizado por la Pastoral Juvenil de Iquitos cerrando con broche de oro la Eucaristía al estilo amazónico, con danzas típicas y mucha alegría.

Desde estas líneas damos la más cordial bienvenida a todas las religiosas y religiosos que llegaron a nuestra ciudad para participar en el Seminario-Taller sobre la Inculturación de la Vida Religiosa en las Culturas Amazónicas.

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 8
Os 2,14-16.19-20; Sal 144,2-9; Mt 9,18-26

MARTES 9
Os 8,4-7.11-13; Sal 113B,3-10; Mt 9.32-38

MIERCOLES 10
Os 10,1-3.7-8.12; Sal 114,2-7; Mt 10,1-7

JUEVES 11
Os 11,1b-4.8c-9; Sal 79, 2ac.3b.15-16; Mt 10,7-15

VIERNES 12
Os 14,2-10; Sal 50,3-4.8-9.12-14.17; Mt 10,16-23

SABADO 13
Is 6,1-8; Sal 92,1-2.5; Mt 10,24-33

Nació esta nueva creatura con toda la fuerza y frescura que dan el entusiasmo y la alegría de sentir que es posible el camino. Largo y difícil, sobre todo debido a la carencia de una referencia mínima de estructuras y gentes debidamente adecuadas a lo que era la investigación científica y tecnológica en un lugar tan remoto y distante de los centros nacionales y mundiales de la ciencia, y que habían sido formados en otros moldes. «El camino se hace al andar», dijeron aquellos pioneros, parafraseando al poeta. Y emprendieron la larga aventura.

Lo más hermoso es que la marcha institucional se iniciaba con un grupo de intelectuales y científicos procedentes de nuestra propia sociedad que miraban henchidos de ilusión al futuro. Y es éste otro elemento fundamental de un desarollo: partir de lo que se tiene y comenzar la búsqueda para inventar el futuro y sentir que la casa grande de la Amazonía es nuestra, no solamente porque nos la puso la naturaleza al alcance de la mano, sino porque la amasamos, la recreamos, la transformamos para el bien de todos.

Pero más allá hay aún algo más: es la dimensión democrática, que supone una participación, aunque en algunos casos sea meramente simbólica, de todos los sectores sociales amazónicos en la toma de decisiones, y en el diseño de estrategias y políticas de una investigación para el desarrollo. La Ley actual pone en vigencia un Consejo Superior autónomo, máxima instancia de gobierno donde están representadas las instituciones, universidades, gobiernos regionales, y otras de alcance científico nacional, que sanciona las políticas y planes anuales, encargando al Presidente y los miembros del Directorio la conducción operativa del Instituto.

Por otra parte el IIAP, además de ser democrático, es interrregional, es decir cubre todo el espacio amazónico y transciende las fronteras de departamentos y regiones, creando las bases para una comprensión más espacial y ecológica que la de las fronteras políticas que han generado divisiones y rivalidades sin suficiente sustento en la variedad de culturas, la potencialidad y distribución de los recursos.

Estamos convencidos de que, hoy por hoy, el IIAP es la única institución capaz de articular científica y técnicamente tantos diversos intereses y de convocar a un debate sobre el desarrollo sostenible en una misma mesa común. Destruir esta estructura sería un crimen de lesa Amazonía, y quitar la última barrera ética que tiene capacidad para evitar que indiscriminadamente se destruyan

pasa a pág. 15

NUESTRA PORTADA

Cuando cada año llega esta fecha del 6 de julio, sentimos un no se sabe qué agridulce en el alma entre el gozo y el dolor. Gozo porque recordamos a quienes dieron su vida por nuestra formación integral, y, a cambio de nada, quisieron que fuéramos en el mundo gente de bien. Dolor porque comprobamos el extremo de deterioro y de desvencijamiento a que ha llegado la figura de esta noble profesión. Cada día recorren inútilmente las calles y plazas entre gritos agonizantes con pancartas al viento como fantasmas desolados. Y el silencio de todos, (del Estado y de la sociedad), es la permanente respuesta.

Desde las páginas de KANATARI reivindicaremos persistente y tercamente, sin pausa ni sosiego ni descanso, la figura de ese ser, hombre o mujer, que nos inició a la vida y nos brindó, como nuestros propios padres, lo mejor de su cariño.



a vuelo de ronsapa

• **BORIS YELTSIN GANO LAS ELECCIONES** en Rusia. Lo que se esperaba. Tal vez lo que se deseaba, o lo que deseaban algunos grupos determinados, creadores del mito "Yeltsin o el desastre" machaconamente repetido en radios, televisión, publicidad en las calles, hasta lograr la identificación de la mayoría del electorado con ese lema. Habrá que agregar también votos del general Lebed, tercero en la vuelta primera, que enseguida se adhirió a Yeltsin y que, vistos los resultados, podría asegurarse casi matemáticamente que los once millones obtenidos por el general en esa votación se han pasado a Yeltsin.

• **HABRA CONTINUIDAD EN RUSIA Y AL PRESIDENTE** norteamericano Bill Clinton se le habrá pasado el miedo que tenía sólo de pensar que Guennadi Zyuganov, el 'comunista' que alcanzó el segundo lugar muy cerca de Yeltsin, podía haber llegado a la presidencia. Funcionarios del gobierno de los Estados Unidos previamente habían anunciado las catástrofes que se cernerían sobre la vieja URSS que, seguramente volvería a renacer de sus cenizas. Bueno, pueden celebrar el día nacional de los Estados Unidos que les llega con la grata victoria de su protegido. Pero sobre lo que ahora tienen que pensar los rusos será en las noticias contradictorias sobre la salud de su presidente, que parece cosa seria, y qué ocurriría en la hipótesis de que tenga que dejar la presidencia de un gobierno que carece de presidente y con un general en retiro, Lebed poseedor de grandes ambiciones.

• **OTRAS ELECCIONES CASI COINCIDENTES** fueron las de la República Dominicana. Probablemente estas elecciones no tengan mayor resonancia ni peso especial que el hecho de haber mandado por fin al retiro al presidente Joaquín Balaguer, nonagenario ciego con mil achaques, empeñado en mantenerse en el poder pese a las inmensas limitaciones que para ello tenía. El ganador fue Leonel Fernández, de 43 años y protegido de Balaguer que le brindó todo su apoyo y que sin disimulo alguno realizó pública propaganda y repartió dinero entre el electorado para conseguir el voto. El perdedor fue José Francisco Peña Gómez que acató 'la decisión del pueblo dominicano' y llamó a sus partidarios a 'mantenerse serenos' y a no realizar protestas callejeras.

• **EL GOBIERNO, EL CONGRESO, LA JUSTICIA** y el pueblo venezolano no se arredran ante nada que tenga relación con Carlos Andrés Pérez, deposeído de la presidencia de la República, un hecho ya sobradamente conocido, juzgado, sentenciado, condenado y ahora, un poco tardíamente, separado del último cargo que le quedaba y del que pareciera que se habían olvidado los venezolanos: del cargo de senador vitalicio que le correspondía constitucionalmente en su condición de expresidente. Pues bien, le tocó el turno a la última prerrogativa que aún le quedaba. Por fin el Congreso, en una votación abrumadoramente contraria a Pérez, sólo cuatro votos a su favor, le privó de lo último y único que le restaba de su paso por la política. Bonita lección que más de uno debiera aprender antes de que le toque pasar por el mismo trance.

• **EL ASESINATO DE PAULO CESAR FARíAS,** el que ya comentamos en núneroanterior, parece más complicado de lo que se daba por hecho en aquel momento. Lo único claro de este macabro suceso es que hay gente, probablemente más de la que se supone o cree, interesada, ¡interesadísima! en el silencio de Farías, el que fue tesorero de la campaña electoral de Collor de Mello, el presidente destituido del Brasil. Y está claro que no hay instrumento más perfcto que la pistola para obigarlo a guardar silencio para siempre. Unos tiritos bien puestos y desapareció el peligro. Pero ¿quién de tantos comprometidos en esos embrollos políticos del Brasil dirigió la pistola, el pistolero o los pistoleros y las balas? Ahí está el misterio que algún día descubrirá la policía si es que no está interesada en el silencio.



Jaime Nebot, candidato para la Presidencia de Ecuador

• **Y POR FIN, HOY DIA, DOMINGO 7,** nada que ver con la superchería de la fecha y del día, habrá elecciones en Ecuador. Hoy se decidirá quién de los dos, Nebot o Bucaram, se llevará la sucesión de Durán Ballén y la presidencia de la República. Imposible basarse en las encuestas para aventurar una opinión o inclinarse por uno de los candidatos. Marchan tan iguales en los números, en los insultos que profieren y en lo poco que cada uno de ellos colabora para imponer seriedad al acto y conquistar al electorado, que no hay pronóstico posible. Una cosa es cierta. Cualquiera de los dos va a tener un gobierno difícil dada la composición del parlamento.

¿MUSICA POR DECRETO?

César Ching Ruiz

Mes de junio, mes cumbre, donde el acervo regional sube como la espuma de la chicha que acompaña el «juane». Comtemplar el jolgorio popular que despierta estas fiestas sanjuaninas nos permite retroceder en el tiempo y situarnos en el mes de enero.

Con el fin del mandato de don Joaquín, empezaron a desfilar y aparecer nuevos rostros junto al alcalde entrante. Tan pronto como llegaron, empezaron el inveterado ritual nacional: cambiar las cosas.

En medio de los anuncios !Oído a la música!, (como diría un conocido comentarista deportivo), apareció el rostro del periodista Raúl Herrera -gentil amigo- para decir «que por decreto de Alcaldía, a partir de la fecha se suspendía todo tipo de bailes juveniles y que en las demás fiestas todas las orquestas deben incluir, previo listín, 3 piezas de cantos y músicas regionales para incentivar lo nuestro y que posteriormente se crearía un Consejo de Cultura». De lo primero y de lo último no comentamos.

Tan pronto y tan rápido como el tiempo que duró el anuncio, empezaron nuestras dudas e interrogantes, preguntándonos si en verdad estas medidas cumplen su cometido o si tan sólo demuestran una vez más la forma de cómo es enfocado el quehacer cultural. Parte de la respuesta la encontramos en el anterior gobierno, que con cierto tufillo militar y de corte social/demócrata, pretendió controlarlo todo, desde la inflación hasta el sentimiento nacional, forzándonos a escuchar el Himno Nacional 3 veces al día.

La cultura pertenece a toda experiencia humana y la entendemos como toda forma material o simbólica (la música es parte de ella) que es compartida por los miembros de una localidad, de un grupo social específico y que, a través de ella, expresan su forma de entender su mundo y su forma de vivir. Sólo de esta forma la cultura trasciende con su humanismo los límites del puro intelecto y se adentra en el alma, cogiendo la parte más íntima del hombre, perfeccionando su capacidad moral y engrandeciéndolo. Lastimosamente, siendo lo primero es lo último y esta realidad no parece desvelar a ningún gobierno, sea local, regional o nacional, ni gobernante, peor parlamentarios, políticos y autoridades municipales -salvo excepciones- parecen tener en su agenda la cultura.

Es lamentable y hay que decirlo una y mil veces más, que la base de desarrollo de todo proceso (colectivo o personal) verdaderamente efectivo, durable y sostenible está en el componente cultural y que para ello hay que impulsarlo, darle sentido, fuerza y dinamismo.



A pesar de todo, nada o casi nada se avanza. El haber pasado de un país encerrado por años de violencia subversiva a un país abierto con filosofía de cambio, ha hecho que la juventud, mayormente, trastoque sus valores y se halle inmersa en un sistema que le estimula el consumo, la diversión, el pragmatismo y que la identidad como un factor de conciencia y continuidad de significados y propuestas con raíces en el pasado, se encuentra en crisis. El problema es que sectores numerosos de la población comiencen a sentir su pérdida y esto parece no importar o ignorarlo y creemos que por decretos se puede solucionar.

Uno de los grandes problemas es que nuestro país se está convirtiendo en una nación de adolescentes. Una población creciente se halla por debajo de los 30 años y, en consecuencia, se exaltan más los valores adolescentes y en esto juegan un papel importante los medios de difusión masiva.

La presencia avasalladora de los mass media (particularmente la televisión, la radio y los videos) están ausentes de contenido cultural y la radio -por la inmensidad geográfica en la que estamos- y «por estar más cerca de la gente» debe ser ese obligado vínculo. En nuestro medio, donde abundan en el dial radios capitalinas, y locales que imitan en estilo y forma a las primeras, acusan de esos síntomas y la única radio que cumple ese cometido como es «La voz de la Selva» se ha ganado despectivamente la fama de ser una radio para chacareros.

Ya nadie ignora que por los mismos medios, la «aldea global» ha dejado de ser una metáfora o un sueño y que ahora es una realidad y, desde ya, hay que advertir el peligro que se cierne sobre una indeseable homogenización cultural. Las políticas culturales -si es que hay intención de hacerlo- deben proclamar y defender el derecho a la diferencia y esto será la mejor salvaguarda de nuestra identidad para retornar al verdadero sendero y no al otro, al estrecho que, por lo que más se quiere, nos llevará a la nada.

MOTORES FUERA DE BORDA

Johnson

REPRESENTADOS EXCLUSIVAMENTE POR

COREPSA

GRANDES OFERTAS CON LA COMPRA DE MOTORES FUERA DE BORDA "JOHNSON" DE CUALQUIER CABALLAJE Y REPUESTOS LEGITIMOS

VISITENOS HOY EN:

Putumayo 141 - 145 - Teléfs: 23-4301 y 23-2362
Fax: 09423-3708

Y APROVECHE NUESTROS PRECIOS

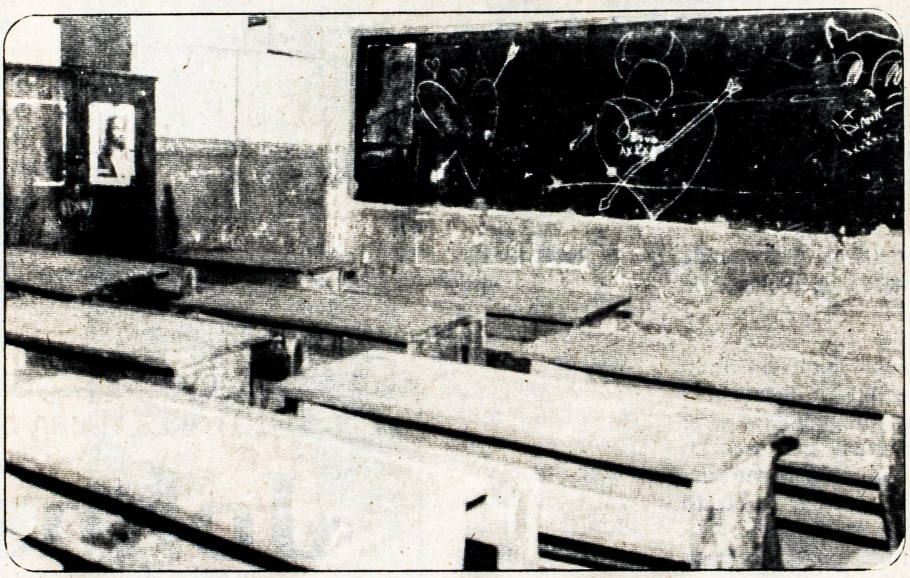
1996

¿MAESTROS?
Los de mi tiempo

Guillermo Flores Arrué

No, no estoy equivocado, pero la época era otra y los maestros, cuándo no, otros. Eran tipos y tipas bien puestos, fuertes, duros y con muchas ganas de trabajar, por lo menos eso creo yo, ya que solamente levantaba un palmo del suelo cundo me matricularon en el jardín.

Sí, en el jardín, o qué ¿creen que no tuve infancia?. Y con mucho orgullo puedo decir que estuve en el actualmente llamado Jardín de la Infancia 157 'Barcia Bonifatti', aunque no estoy seguro que en esa época se llamara así. El asunto es que estuve un año en el salón amarillo y mi maestra era doña Carmelita, que para más señas era mi tía. Juegos y canciones era lo que hacíamos todo el tiempo, pero lo que no olvidaré nunca es que fui seleccionado para ser el paje de la reina de primavera. No recuerdo detalles de tal acontecimiento, aunque por ahí queda una foto con mis ropajes reales y mis botines con un hueco en las puntas, producto de ir pateando latas y paredes por todos lados.



Gordita ella, más blanca que morena, de pelo ensortijado. Toda bondad y sonrisas. Definitivamente doña Adilia me enseñó a sumar y restar, ya que mi madre se encargó de enseñarme en casa a leer y escribir. Todavía recuerdo que la maestra nos repartió unos cuadernos de tapa azul y unos lápices color madera donde estaba impreso 'Ministerio de Instrucción Pública'. Y nos decía: «Abran el Panchito en la página 5..». Gracioso ese libro de lectura donde aprendíamos acerca de las llamas, las vicuñas, las ovejas, pa-pas y ollucos, animales y vegetales totalmentes desconocidos en ese pueblo perdido en el Ucayali, donde por entonces vivíamos. No estoy seguro si doña Adilia nos pegaba, han pasado demasiados años desde que estuve en «prepasho».

Don Urías era muy famoso porque utilizaba un palo versátil. Don Urías era nuestro maestro desde primer grado de primaria y en ese año, ya estábamos en cuarto, creíamos saberlo todo. El grupo era numeroso, lo suficientemente grande para que don Urías empleara la ley del más fuerte: el que tiene el palo.

Personaje notable este hombre: no había día en que estuviera sobrio, pero vaya usted a ver la letra que tenía cuando escribía en la pizarra. Letra de maestro, perfecta cursiva que, seguramente, la madre naturaleza proporcionó al hombre este. Definitivamente no era amable con los muchachos, sonreía muy poco, seguramente imponía su seriedad como una forma de defenderse de la horda de alumnos que tenía, algunos de ellos más grandes que él y con la fuerza suficiente para levantarlo en vilo. Lo perdí en el tiempo.

¿Y don Juan?. Fué mi último maestro de primaria, nos enseñó enquinto grado. Parece que era muy amigo de don Urías, por lo menos olían igual, a puro aguardiente de caña. Desempeñaba el cargo de director de la escuela. Era serio, cetrino, de apellido extraño y nos parecía que había recorrido el mundo. Nos hacía trabajar mucho en el huerto escolar y no hacía distinciones de edad ni de fuerza, todos debían de producir igual. Yo tenía muchas desventajas porque era el de menos edad y el más pequeño. Gracias al apoyo del 'Niti' y de Angelito Sinarahua podía cargar con los troncos para delimitar mi surco. Buenos compañeros estos dos muchachos, especialmente Angel, que era el encargado de defenderme cuando los otros me querían pegar. Mi padre le pagaba para que actuara de guardaespaldas.

No dejó muchas huellas en nosotros don Juan, sus ocupaciones de director le hacían faltar muchas veces a clases por estar atendiendo en la dirección. Trabajábamos con un monitor que él mismo seleccionaba. Recuerdo haber sido el monitor titular de lectura. Supongo porque era el único que tenía una enciclopedia escolar. Leía en voz alta para todos y apuntaba a los que no escuchaban, luego venía don Juan con su metro de shungo y golpeaba en la cabeza a todos aquellos que no habían atendido la lectura. Yo me salvaba de la golpiza por obvias razones.

Ayer y hoy, pasado y presente. Indudablemente el maestro es la figura central en la vida de los seres humanos, aunque no se quiera reconocer tal cosa.

Lamentablemente la época que vivimos no es propicia para reconocer cuánta influencia ejercen los maestros sobre sus alumnos, llegando, inclusive los maestros, a no reconocer su verdadero rol en la sociedad humana. Una festividad más que se celebra y una fecha más que pasa.

¿Cuándo reaccionaremos, amigos maestros?. De todas maneras, un gran abrazo para todos ustedes, estén donde estén. Siempre los respetaremos.

Aniversario del I.S.P.P "LORETO"

CATORCE AÑOS DESPUES

Gabel D. Sotil García

Las instituciones son el producto de quienes laboran en ellas. Cuando un Centro Educativo pasa de ser un centro de trabajo para trasformarse en un ámbito de realización personal, entonces entra en una ruta ascendente de mejoramiento cualitativo indetenible.

Desde su fundación, un 05 de julio de 1982 en I.S.P.P. «LORETO», centro de formación magisterial que sustituyó nominalmente a la antigua Escuela Normal Mixta «E. Montagne M.», se constituyó más que en un lugar de trabajo para ganarnos la vida, en un escenario propicio para el análisis, la reflexión y la propuesta. Es decir, en un laboratorio de trabajo creador y experimental, en búsqueda de nuevos caminos para enrumbar a la educación en nuestra región.

Catorce años después, podemos decir que hemos caminado bastante, aunque no tanto como hubiéramos deseado. Pero hemos avanzado mucho más de lo sospechado en un comienzo.

Hoy este Instituto es ya un referente institucional en formación magisterial tanto a nivel nacional como internacional. Su Programa de Formación de Maestros Bilingües es una propuesta que pretende ser coherente con el proyecto reivindicativo de los Pueblos Indígenas peruanos. Implica toda una ideología de lucha en defensa de los intereses de nuestras culturas regnícolas, de lucha desde la educación, de lucha desde la intimidad psíquica de los miembros de cada Pueblo. Con lineamientos orientadores creados por quienes lo conducen, el Programa Bilingüe es una creación grata, placentera, de quienes lo conducen.

El Programa Regular constituye otra forma de encarar la formación de nuevos maestros para las áreas mestizas de nuestra región, teniendo como lineamientos sectores el profundo conocimiento de nuestra realidad, la toma de conciencia de las responsabilidades que debemos asumir con nuestra región, el fortalecimiento de su identidad como tal, la defensa de sus intereses más trascendentales, etc.

Es en dicho marco axiológico que hoy encaramos la formación de los futuros maestros para nuestra región amazónica.

Catorce años después, el I.S.P.P. «LORETO» es todo un proyecto que debe ser tomado como propio por la comunidad loretana y selvática en general.

Que tiene que ser defendido por todos nosotros que amamos a esta región y defendemos sus intereses. En verdad es ya un patrimonio regional, porque todo cuanto en él se viene concretando es el producto de una profunda reflexión formulada desde dentro, desde nuestra intimidad amazónica, desde nuestro ser regnícola, desdenuestra regionalidad.

No debemos permitir que este proyecto, creado con tantas dificultades, y que posiblemente tiene muchas deficiencias (y que las tiene, de hecho), sea destruido por quienes, portando visiones extrañas, intereses subalternos, tienen una manera distinta de percibir a nuestra región, a la que quieren mantener a su servicio y no servirla a ella, como siempre ha sucedido.

En este período no hemos aceptado el fácil recurso de la pasividad, del sólo dar cumplimiento a las disposiciones que emanan de la superioridad centralista.

Hemos preferido la búsqueda dificultosa. El avatar de la experimentación. La propuesta arriesgada. La posibilidad del error. La creación atrevida.

Antes de cumplir, crear y proponer.
Análisis y propuesta creativa.

Queda muchísimo por crear hacia adelante. El camino es inmenso. La trocha que seguimos abriendo, interminable. Pero seguiremos.

Todos los que conformamos la gran familia del Instituto hemos asumido con mística un grave compromiso de hacerlo cada vez más grande para servir mejor a nuestra región amazónica, creando una educación coherente con sus características y posibilidades. Una educación auténticamente regional.

SEMINARIO-TALLER SOBRE INCULTURACION DE LA VIDA RELIGIOSA EN LAS CULTURAS AMAZONICAS

Desde hace una década, la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR) ha venido reflexionando sobre el significado de la inculturación: sus exigencias, sus retos, sus potencialidades y posibilidades, sus implicancias en un nuevo modelo formativo.

La inserción de la vida religiosa en el mundo de los pobres llevó a descubrir la inculturación como elemento fundamental en el anuncio del Evangelio, llegando incluso a hablarse de una necesaria inculturación del Evangelio (Santo Domingo, 1992), consistente en asumir la riqueza más íntima y profunda que yace en el alma de la mayoría de los pueblos del mundo y de América Latina y que son legado de toda suerte de identidades que a lo largo de milenios se han asentado en los pueblos para, desde ahí, desde el respeto y la asunción de esos valores y cultura, poder evangelizar.

Por este motivo, entre los días 8 y 13 de julio de 1996, la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos del Perú, por encargo de la CLAR, ha organizado el Seminario-Taller sobre Inculturación de la Vida Religiosa en las Culturas Amazónicas, que tendrá lugar en la ciudad de Iquitos.

El Seminario-Taller está dirigido a todos aquellos religiosos y religiosas que trabajan en poblaciones amazónicas del Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia, así como a aquellos que, aunque no desarrollan su labor en estas zonas, están destinados a trabajar en las mismas condiciones de inculturación.

Los objetivos que este Seminario se plantea son: impulsar el proceso de inculturación de las distintas formas de vida religiosa presentes en la Amazonia Continental y lograr que el Evangelio de Jesucristo se vaya encarnando, expresando y creciendo en los valores, formas y contenidos de las distintas identidades amazónicas.

También se persigue iniciar un proceso de sensibilización de la conciencia de los religiosos, y de las congregaciones, en el sentido de que se flexibilicen sus normas y constituciones para dar cabida a otras formas diversas de vivir los consejos evangélicos.

Por último, se pretende aproximar lo más posible la reflexión a los procesos de interactuación entre las distintas culturas y las comunidades religiosas locales.

iiap

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

A LA OPINION PUBLICA

Ante las constantes publicaciones que vienen distorsionando la realidad en relación a la situación laboral del IIAP, nos vemos precisados a poner en conocimiento de la ciudadanía en general lo siguiente:

1.- SITUACION EXPEDIENTE LABORAL Nº 0574-95 (0187-96)

a.- Los señores Paredes Guedes, Carlo Magno Grández y Emigdio Paredes, con fecha 11 de octubre de 1995, interponen demanda contra nuestra Institución, y con el objeto de acreditar su personería y representación adjuntan las fotocopias de sus respectivas Libretas Electorales y copia de la Resolución que reconoce la constitución del Sindicato.

b.- Sin embargo, no acreditan que ellos sean los legítimos representantes de la Organización Sindical, motivo por el cual interpusimos la Excepción de Falta de Legitimidad para Obrar, conforme lo ordena el Inciso B) del Artículo 31º, del Decreto Supremo Nº 03-80-TR, que rige este procedimiento.

c.- Para resolver esta Excepción, el Juzgado debió aplicar el Código Procesal Civil, por así establecerlo el Artículo 68º del Decreto Supremo Nº 03-80-TR, suspendiendo el Proceso y otorgando un plazo prudencial para que los demandantes cumplan con acreditar su represntación, bajo apercibimiento de tenerse por no presentada la demanda.

d.- Al no haberlo hecho así, se incurrió en nulidad de todo lo actuado; más aún si en el acta de comparendo los demandantes se comprometieron a adjuntar dicha documentación y no lo han hecho hasta la fecha.

e.- La sentencia de Primera Instancia declaró Infundada nuestra Excepción, pues considera que los señores Paredes y Grández sí acreditaron su representación con sus Libretas Electorales y la Resolución que reconoce la existencia del Sindicato. Contraviniendo lo expresamente señalado en el Inciso B) del Artículo 31º del Decreto Supremo Nº 03-80-TR, que a la letra dice:

«**ARTICULO 31º:** El Acta de Comparendo, contendrá: a)...» «**b) Los nombres y apellidos de las partes y los números de sus documentos de identidad, así como los documentos que acrediten su representatividad o personería, según el caso si no los hubieren presentado antes;...**» (sic)

f.- Actualmente el Expediente se encuentra en la Sala Civil de la Corte Superior de Iquitos donde esperamos que, al margen de cualquier tipo de presiones, prime la Ley y la Justicia, debiendo declararse Nulo todo lo actuado e Improcedente la demanda.

2.- Con fecha 4 de febrero de 1994, celebramos con nuestrosindicato de trabajadores un acta de entendimiento que, de conformidad a los establecido en el Decreto Ley 25593, es de obligatorio cumplimiento para las partes.

En la referida acta se pactó otorgar una subvención económica **transitoria** a favor de nuestros trabajadores, la que sería abonada por intermedio del CAFAE-IIAP y sujeta a las condiciones que se establecieron puntualmente en su Cláusula Sétima, que con el objetivo de evitar malos entendidos, transcribimos a continuación.

«**SETIMO**: Ambas partes acuerdan que la subvención que se otorga al amparo de la cláusula anterior tendrá el carácter de transitoria y sólo tendrá vigencia hasta la aprobación por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF- de la nueva escala de remuneraciones del personal, propuesta por el IIAP, o escalas y/o incrementos de remuneraciones que otorgue el Ministerio de Economía y Finanzas, o por medio de dispositivo legal; **caso contrario, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1994** o mientras el IIAP siga percibiendo el Canon y Sobrecanon petrolero u otro beneficio que lo sustituya **y no haya impedimento legal de seguir otorgándolo. LO QUE SE DE PRIMERO**.....» (SIC).

2.A. Como se podrá apreciar, el IIAP asumió la obligación de otorgar una **subvención transitoria**.

2.B. El sindicato se comprometió a dejar de percibir la subvención si se daba alguna de las condiciones pactadas, la que se diera primero.

2.C. Esto sucedió el 31 de diciembre de 1994, fecha en la que se venció el plazo pactado en la Cláusula Sétima, motivo por el cual se dejó de abonar la subvención.

2.D. Debemos precisar que, vencido el plazo pactado el 31 de diciembre de 1994, durante 1995 existe impedimento legal para otorgar la subvención: la Ley de Presupuesto del Sector Público Nº 26404, prohibe en su Artículo 19º Numeral I Inciso d): «Incrementar remuneraciones cualquiera sea la denominación, sistema, modalidad o periodicidad.

En su último acápite, el inciso g) del referido Artículo establece que las restricciones antes citadas comprenden a todas las acciones de personal, bajo cualquier nomenclatura o denominación y fuente de financiamiento; y en el Numeral III Inciso a) de su Artículo 20º, excluye de estas prohibiciones sólo a: Las subvenciones que en virtud de **autorización legal expresa venían otorgando los organismos públicos al 31 de diciembre de 1994.**

Debemos precisar que nuestra institución no posee dispositivo legal expreso para abonar dicha subvención, tanto más si el convenio ya había caducado el 31 de diciembre de 1994.

2.E La condición de incremento de remuneraciones se dio en el mes de julio de 1994, mediante el Decreto de Urgencia Nº 037-94.

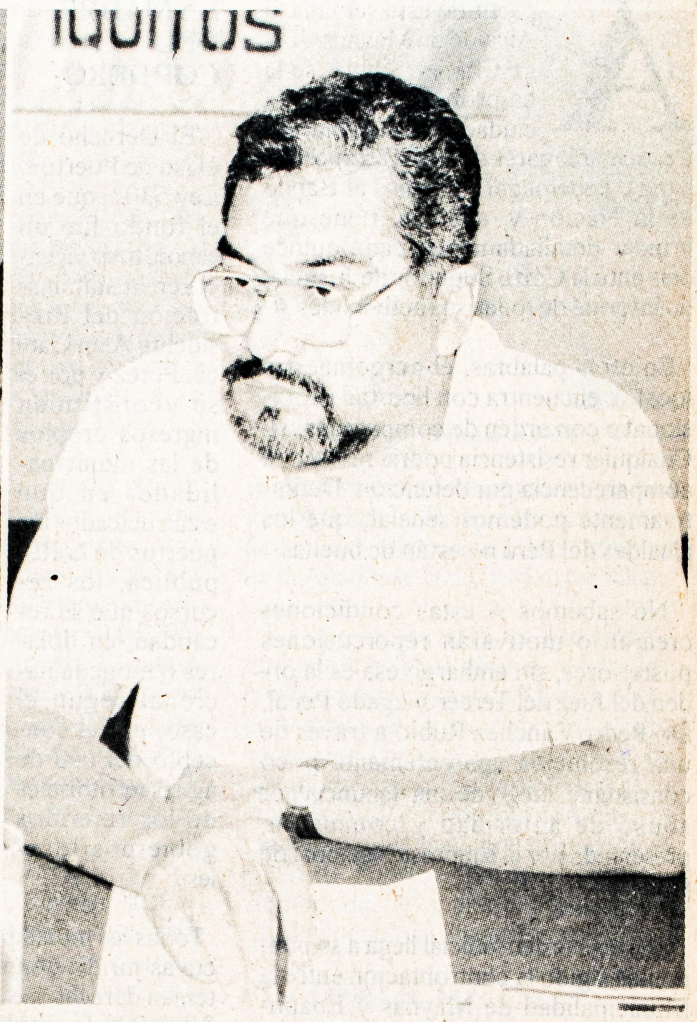
3.- Es pertinente señalar, que nuestro Directorio desde mediados de 1994, tomó la decisión ya impostergable de avocarse a la implementación de la reestructuración institucional, con la finalidad de hacerla más eficiente y poder brindar un mejor servicio a la Amazonía Peruana, proceso que desde sus inicios ocasionó la reacción negativa de un grupo de trabajadores.

Iquitos, 03 de julio de 1996

EL DIRECTORIO



El Alcalde Jorge Chávez Sibina



El Gerente de ENAPU-Iquitos, CPC Javier García Cabrera

TODO POR UN CANON...

Fernando Najar Freyre

Una vieja confrontación entre la Municipalidad de Maynas y la Empresa Nacional de Puertos del Perú, por el cobro de un canon ya derogado, tomó un giro inesperado en la semana pasada y ha terminado, por ahora, con el embargo de cerca de un millón de dólares de las cuentas corrientes de ENAPU-PERU y con la orden de Comparecencia para el Alcalde de la ciudad. Este problema puede tener ciertas repercusiones políticas, sin embargo será el Poder Judicial el único que decidirá dónde se encuentra la razón y a quién le asiste el derecho. Entérese en forma sucinta del caso a través de nuestro siguiente informe.

A partir de esta semana al Alcalde de Maynas, Jorge Chávez Sibina, se le ha prohibido salir de la ciudad, está impedido de frecuentar lugares dudosos (como si lo haría), debe pagar mil soles al Banco de la Nación y, además, tiene que brindar detalladamente, cada quince días ante la Corte Superior de Justicia, un informe de todas sus actividades.

En otras palabras, el burgomaestre local se encuentra con libertad provisional o con orden de comparecencia. Cualquier resistencia podría revocar la comparecencia por detención. Definitivamente podemos señalar, que los alcaldes del Perú no están de buenas.

No sabemos si estas condiciones crearán o motivarán repercusiones posteriores, sin embargo esa es la orden del Juez del Tercer Juzgado Penal, Dr. Pedro Sánchez Rubio a través de una resolución aparentemente poco consistente, luego de una denuncia por abuso de autoridad y concusión, presentada por la Empresa Nacional de Puertos.

Con esta orden judicial llega a su punto más álgido la confrontación entre la Municipalidad de Maynas y Enapu-Iquitos por el pago de una deuda pendiente, por concepto de un derogado canon de «Uso de Puerto», que según la comuna Enapu no hizo efectivo entre 1988 y 1992.

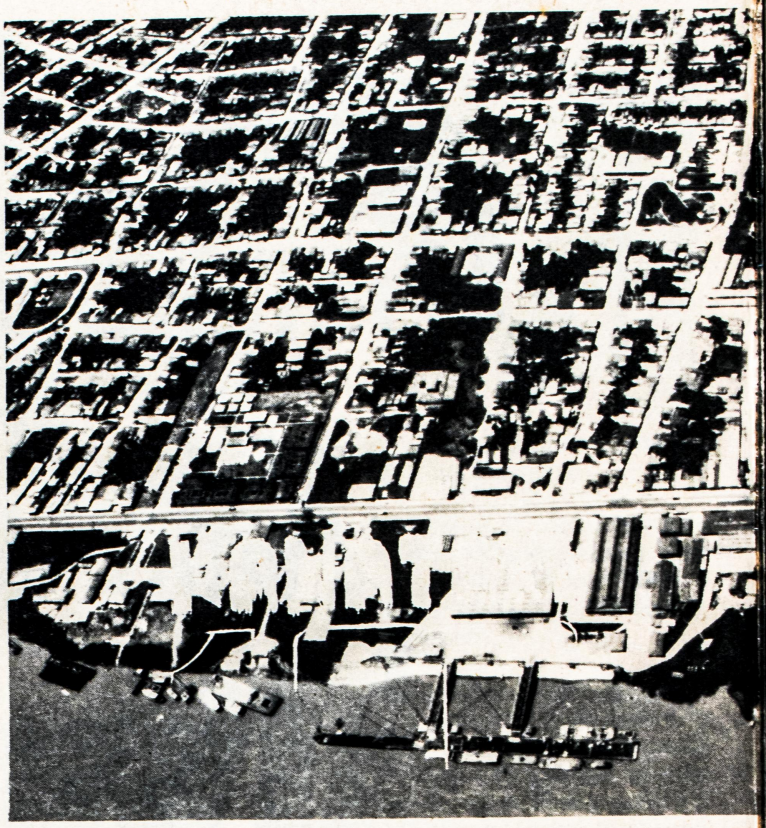
La resolución de comparecencia del Juez se ha extendido también al Gerente General (Director Municipal) de la Comuna, Lorenzo Alvarez Farro y al Gerente de Rentas (Dirección de Administración Tributaria) Dr. Walter Villacorta Ayllón, supuestamente implicados en el delito que ha dejado desconcertada a la ciudad.

Pero los más perjudicados, con orden de detención e internamiento en el penal, son dos personas poco conocidas en nuestro medio, Henry Steer Pollack y Miguel Apolaya Rodríguez, vinculadas al entorno del Alcalde Jorge Chávez Sibina, que son quienes lograron inmovilizar en Lima las cuentas de Enapu, en su calidad de coactores ejecutivos.

Lo cierto es que los nombres de todos los implicados ya se encuentran en la relación computarizada que maneja la Policía Nacional del Perú para la entrada y salida de pasajeros de todas las fronteras y aeropuertos del país. Henry Steer Pollack y Miguel Apolaya Rodríguez hasta ahora no son habidos.

LA MADRE DEL CORDERO

El Derecho de «Uso de Puerto», Ley 5303, que en el fondo fue un canon, tuvo vigencia en la administración del Presidente Alan García Pérez y por él se «constituían ingresos propios de las municipalidades en que están ubicados los puertos de la República, los recursos que se recaudan, en dólares o moneda nacional según el caso, por el concepto del uso de aguas territoriales de los referidos gobiernos locales».



El Puerto de Iquitos visto desde el aire

Todas las municipalidades del país en cuyas juridicciones existíaun puerto, tenían derecho a este canon, hasta que fue derogado por el gobierno de Alberto Fujimori, como regalo de Navidad para las comunas beneficiadas, el 24 de diciembre de 1992 mediante el Decreto Legislativo 25988 en su proceso de simplificación tributaria. Anualmente este canon se encontraba en las leyes de Presupuesto de la República.

Muchas municipalidades beneficiadas con este canon tuvieron poco interés en cobrarlo en su momento, el problema vino cuando desapareció, de ahí que existan varios procesos judiciales en diferentes partes del país. Los que lograron efectivizar este tributo olvidado fueron la comunas del Callao y Ventanilla.

En nuestra ciudad, si es que en realidad existe una deuda pendiente, aparentemente no fue cobrada por torpezas de la burocracia, por falta de decisión de los anteriores alcaldes o, probablemente, por actitudes dudosas de funcionarios responsables de su cobro.

Literalmente ese tributo le correspondería a Maynas entre 1988 y 1989 y, desde 1990 hasta 1992 al distrito de Punchana que es el poblado adyacente al puerto, por lo que la comuna está obligada a sustentar legalmente su intención de cobrar por los cuatro años de vigencia que tuvo el canon.

ORIGEN DEL PROBLEMA

Todo este pleito administrativo se inició el 12 de marzo del presente año cuando la comuna, con el oficio Nro. 122-96-A, solicitó las facilidades del caso a ENAPU para la fiscalización de este tributo, «Uso de Puertos», que aparentemente había pasado al olvido hasta que fue removido por la Municipalidad de Maynas. La petición fue aceptada sin ningún inconveniente.



De acuerdo a una verificación hecha por los técnicos de la Municipalidad de Maynas, en la Empresa de Puertos hubo en todo este tiempo, una movilización de carga que determina la suma de S/. 3'385,270, sin incluir gastos administrativos, que supuestamente hasta ahora no habia cancelado Enapu.

Hasta ese momento, públicamente la sangre no llegaba al río y las cosas estaban a nivel de diálogo. El asunto cambió de curso el 6 de junio del presente año cuando la Municipalidad de Maynas, sintiéndose con derecho, emite una orden de pago por vía coactiva, por el monto adeudado y, poco después, su Ejecutor Coac-

tivo, Henry Steer Polack logra hábilmente en Lima inmovilizar en las cuentas corrientes de ENAPU cerca a un millón de dólares, como una forma de cautelar la deuda que mantenía la sede portuaria de Iquitos.

De acuerdo a las declaraciones de funcionarios de la comuna, hubo un momento en que Enapu-Perú reconoció la deuda pendiente por lo que, a mediados de junio, se hicieron presentes en la Alcaldía el Gerente de ENAPU-Iquitos, Javier García Cabrera junto con un abogado ligado al cuerpo de magistrados de la Corte Superior de Justicia de Loreto (?), señalándole que se solucionaría el problema, siempre y cuando se levante el embargo. No tuvo eco favorable esa propuesta.

La Municipalidad de Maynas señala que el cobro de este tributo y el embargo preventivo de las cuentas de Enapu-Perú se encuentran amparados en el Decreto Legislativo 816, (del cual se rige la implacable SUNAT para sus cobros y embargos a todos los contribuyentes reacios a pagar los tributos del Estado), además del Art. 122 de la Ley 25853 de Municipalidades y el Art. 26 del Código Penal. Lo cierto es que no ha caído en gracia, a los de Enapu-Lima, que desde Iquitos les inmovilicen más de un millón de dólares.

SILENCIO QUE OTORGA

Hasta el cierre de nuestra edición, los responsables de Enapu-Iquitos no habían emitido ningún comunicado oficial exponiendo sus puntos de vista sobre el asunto que podría tener serias repercusiones. Hay un silencio que ha motivado una série de comentarios nada buenos, sobre todo nadie ha salido hasta ahora al frente de las duras declaraciones de Jorge Chávez.

La noche del miércoles 3, en una sorpresiva conferencia de prensa, la autoridad edil denunció que intereses oscuros estarían moviéndose sobre este asunto, inclusive dijo a los periodistas que hay un poder que se desliza en la Corte Superior de Justicia de Loreto. Nadie ha salido a refutarle.

El Gerente de Enapu-Iquitos, Javier García Cabrera, se abstuvo la mañana del jueves 4 de julio de brindar una entrevista grabada a Kanatari sobre el tema, aduciendo que no tenía autorización de Lima, al tiempo que señalaba que en cualquier momento llegarían miembros del Directorio de la Empresa Nacional de Puertos del Perú para convocar a una Conferencia de Prensa y dar todos los alcances sobre la ilegal intención de la Municipalidad de Maynas.

Javier García Cabrera, pese a su alto cargo, es un personaje sin prominencia periodística, que de vez en cuando asiste a alguna reunión oficial y que aparentemente cuida sus 25 años de servicio al Estado. Pero ha dejado notar, durante los pocos minutos que conversó con nosotros, su preocupación por este lío, dejando entrever que Enapu sólo está cautelando dinero del Estado y que no pagará nada porque, según él, ha cumplido con estas obligaciones tributarias. Si ya lo hicieron, nadie se explica por qué en un primer momento reconocieron la deuda.



e de ENAPU-PERU, en nuestra ciudad

PUNCHANA TAMBIÉN FUE BENEFICIADA

Hasta ahora, ninguna de las dos entidades en conflicto ha tenido en cuenta la versión de la Municipalidad Distrital de Punchana sobre este tema, incluso es la que habría dirimido para que este lío llegue hasta donde está ahora. Sin embargo sabemos que su Secretaría General, anticipándose a lo que se avecina, ha formalizado un file con documentos relacionados con este problema, en tanto ha dejado que las cosas vayan con su propio ritmo aunque el Juez Pedro García Rubio ha solicitado, dentro del proceso, las declaraciones de la Alcaldesa Delicia Manzur Khan.



La Alcaldesa de Punchana, Delicia Manzur Khan

Lo que sí es cierto es que Enapu-Iquitos emitió el 21 de junio, un día después que denunciara a la Municipalidad de Maynas, el Oficio Nro. 421-96 firmado por Javier García Cabrera, dirigidoa la Municipalidad Distrital de Punchana solicitando una constacia de los pagos que hizo por concepto de «Uso de Puerto», desde 1990 a noviembre de 1992. Esa comuna le entregó el pedido al día siguiente.

EL CONFLICTO

La guerra comenzó el 20 de junio cuando Enapu, a través de su asesor legal Manuel Alvarez Somenetti formaliza, ante la Fiscalía, la denuncia penal por abuso de autoridad y concusión contra el Alcalde Jorge Chávez Sibina y los funcionarios Lorenzo Alvarez Farro, Walter Villacorta Ayllón, Henry Steer Pollack y Miguel Apolaya Rodríguez.

"Lo correcto de la fiscalía hubiera sido que habiendo un proceso coactivo remitiese el caso a la Policía para una mejor resolución"

El argumento principal de la denuncia señala textualmente: «que los denunciados en conocimiento que la Empresa Nacional de Puertos es una entidad que maneja considerable cantidad de dinero y movidos por intereses subalternos, han visto un modo ilícito y concertado, pero fácil, de conseguir un beneficio económico indebido, realizando una serie de hechos atentatorios de la ley con el propósito de embargar más de tres millones de nuestras cuentas corrientes y repartise parte de ese dinero por supuestos gastos y costos procesales».

Esta posición de Enapu es grave. Evidentemente está obligada a demostrar este argumento en el curso del proceso pues, de lo contrario, caería en saco roto, de ahí que los implicados señalan que la denuncia de la entidad portuaria es atentatoria y difamatoria.

Otra cosa que se deberá aclarar es sobre un atestado policial, que los de la comuna de Maynas desconocen porque, según ellos, ningún policía hizo acto de presencia para una investigación de rutina en el caso que en realidad todavía se encontraba en el nivel de proceso administrativo. Lo correcto de la fiscalía hubiera sido que habiendo un proceso coactivo remitiese el caso a la Policía para una mejor resolución.

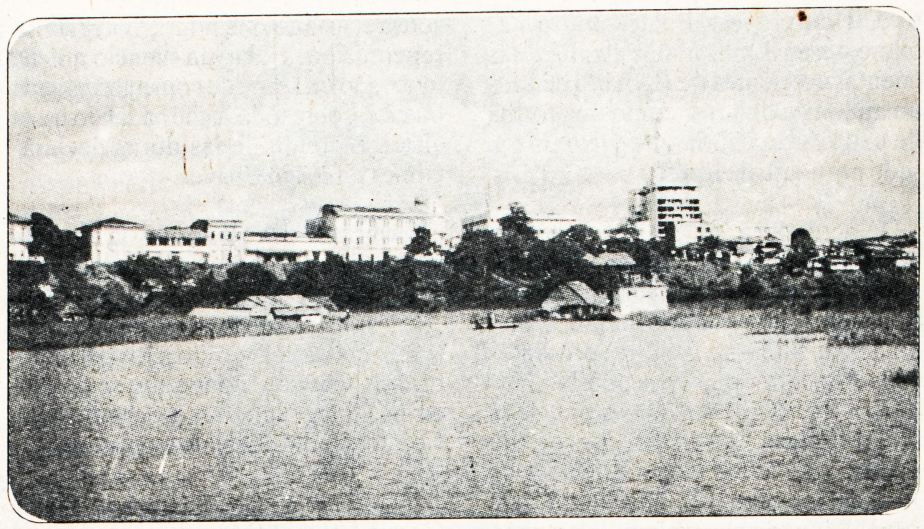
LA INCREÍBLE CELERIDAD

Días después de presentada la denuncia ante la Fiscalía, este ente, presumiendo que existe delito, envía el caso al Tercer Juzgado en lo Penal que despacha el Dr. Pedro García Rubio, quien el 28 de junio establece el auto de apertura de instrucción contra las autoridades municipales de Maynas, señalando que el cobro de 3'385,270 soles fue instigado por terceras personas y que la misma Enapu se encuentra en proceso de privatización por lo cual está eximida de embargos.

El Juez ha establecido embargo preventivo en forma de retención sobre las cuentas corrientes de los denunciados y de la Municipalidad de Maynas y ha solicitado que el ejecutor coactivo de la Municipalidad de Maynas informe sobre la liquidación real de la deuda pendiente de Enapu. Este último pedido del Juez contradice la denuncia inicial toda vez que Enapu ha señalado que no existe deuda alguna con la comuna.

El Alcalde y los funcionarios implicados han presentado una seriede apelaciones y han puesto en queja la rapidez con que el Poder Judicial ha iniciado este proceso. Por otra parte, los asesores legales de Jorge Chávez se aprestan a demostrar que la entidad portuaria debe y tiene que pagar los S/. 3'385,270 por movimiento de carga.

A todo esto a más de uno ha sorprendido la celeridad con que se ha iniciado este proceso lo que ha motivado una serie de interpretaciones, teniendo en cuenta otros casos que se dilatan en el tiempo: éste apenas ha tenido una semana de duración. Puede ser que el Poder Judicial, por las reformas que se le avecinan, se haya dinamizado, sino, habría motivos suficientes que devienen en algo sospechoso.



Kanatari ha querido presentar la versión de las partes implicadas en este tema para que el lector logre sus propias conclusiones. No ha sido posible entrevistar al representante de Enapu-Iquitos tal como hemos explicado, sin embargo logramos hacerlo con el Alcalde.

Jorge Chávez Sibina:

«Intereses oscuros mueven al Poder Judicial»

¿Cuál es su opinión sobre la denuncia de Enapu Perú?

Nosotros hemos realizado un cobro coactivo que no se ha efectivizado y, teniendo muchas evidencias, Enapu S.A se niega a pagar estas deudas municipales y ha iniciado un proceso judicial totalmente ilegal.

¿Tiene conocimiento que la Procuraduría han intervenido en este caso?

No sé, pero no creo que un Procurador pueda oponerse a la Ley. No es imaginable que un Procurador intervenga para evitar la cancelación de una deuda establecida o un embargo. La misma Ley que rige para la SUNAT, también rige para la Municipalidad en el cobro coactivo.

¿Por qué señala que hay cosas oscuras en este proceso?

Hay, lógicamente, intereses políticos de por medio. Enapu es una institución que es totalmente ineficiente, por eso el Estado quiere deshacerse de esta empresa. Hay al menos 10 puertos en el Perú que han sido afectados por los no pagos que ha hecho ENAPU, sin embargo existen dos municipalidades que han logrado cobrar este tributo: Callao y Ventanilla, por más de 5 millones de soles.

¿Qué decisión ha tomado luego de la resolución emtida por el Poder Judicial?



Vamos a hacer también una denuncia, porque aquí se han encontrado arbitrariedades. Fatalmente está involucrado el Poder Judicial en esta loca carrera, haciendo un trámite en una semana. Pasó del Fiscal al Juez y ahora está en el Tribunal. Cuánto me gustaría que los jueces tengan esa vertiginosa carrera, pero para hacerel bien y no para hacer daño a la persona. Lo que ha sucedido con la Municipalidad es totalmente vergonzoso. Figúrese qué puede suceder con el ciudadano común y corriente, cuando intereses oscuros pueden mover todo un poder judicial para sacar resoluciones que van contra la Ley.

ENAPU ha señalado que no reconocerá una deuda ya cancelada

La ha reconocido. Tenemos una carta donde ellos reconocen la deuda y hay un proceso coactivo en donde existen normas que le daban posibilidad de defenderse.

noticias locales

VIERNES 28 de junio

Ayer en Bellavista, Nanay, un niño de seis años, Jhamian Hernández Manihuari, murió al ser arrollado por un camión volquete.

La Prefectura Regional de Loreto ha nombrado nuevos gobernadores en seis circunscripciones de las provincias de Ucayali, Requena, Alto Amazonas y Loreto.

La V Región de la PNP inauguró el I Curso de Capacitación en Seguridad Ciudadana, destinado a capacitar a 20 tenientes y alfereces, así como a 50 suboficiales.

La Policía Municipal de Punchana intervino en el local denominado «Bunker» de la carretera a Nanay, cuando se realizaba una fiesta sin autorización alguna, promovida por jóvenes homosexuales. Se iba a elegir a la «Miss Gay» de Iquitos.

SABADO 29 de junio

En el Hospital Regional de Loreto se celebra una conferencia científica sobre el SIDA dirigida a profesionales y trabajadores de establecimientos de Salud Pública y clínicas privadas.

El elenco de Colegio Nacional Iquitos, CNI, consiguió el Campeonato de Fútbol de la Primera División del presente año al vencer al Deportivo Aviación por 1-0. El equipo albo está dirigido por Toribio Díaz.

Una ola de frío llegó a toda la ciudad. La temperatura en las primeras horas del domingo (dos o tres de la mañana) descendió a 13 grados centígrados.

LUNES 1 de julio

María Alva Jesús, que viajaba en el vuelo de TANS procedente de San Antonio del Estrecho, fue detenida cuando portaba la cantidad de 24,400 dólares. Al ser interrogada sobre la procedencia del dinero, fue incapaz de dar una respuesta coherente.

Se inició en nuestra ciudad la III Reunión de Confraternidad entre los Altos Oficiales de la Cuarta y Quinta Región Militar y del Ejército de la República Federativa del Brasil.

La Municipalidad de Maynas anunció la convocatoria a una licitación internacional para adquirir un pool de maquinaria pesada que reemplazará a las adquiridas por la comuna en 1990.

El promotor cultural Mario Celli Aleman difundió una carta, en todos los medios de comunicación, en la que señala su retiro de las actividades culturales, decepcionado porque nadie, según él, ni entidades públicas ni privadas, brindan apoyo alguno a la cultural regional.

MARTES 2 de julio

El Alcalde Jorge Chávez Sibina anunció en conferencia de prensa haber sido denunciado por Enapu Perú por haber cobrando un tributo municipal, el canon de Uso de Puerto.

Se recordó el 4° aniversario del fallecimiento del alcalde Silfo Alván del Castillo con un video in memoriam, difundido por canal 2 de TV.

Arribó a nuestra ciudad un grupo de congresistas, entre ellos Javier Noriega Febres, para investigar las denuncias sobre la explotación ilícita de maderas en las cuencas de los ríos amazónicos, especialmente las que se realizan a lo largo de los ríos Ucayali y Putumayo en la frontera con Colombia.

En el local de la Alianza Francesa se inició la exposición «Francia y Perú». La actividad estará abierta al público hasta el 9 de julio.

MIERCOLES 3 de julio

El Ministro del Interior, General de Div. EP Juan Briones Dávila y el Director de la Policía Nacional del Perú, Gen. Ketin Vidal Herrera, clausuraron en el Club de Caza y Pesca el curso de Operaciones Fluviales.

El Alcalde de Maynas denunció que hubo presioness oscuras en la Corte Superior de Justicia de Loreto para la orden de comparecencia dictaminada en su contra por el Tercer Juzgado Penal en torno a una denuncia hecha por ENAPU-Iquitos

El Alcalde Jorge Chávez Sibina anunció en conferencia de prensa que dará todo el apoyo al equipo de fútbol Colegio Nacional Iquitos, CNI, que acaba de obtener el campeonato de la Primera División.

Médicos y enfermeras del Hospital de Apoyo Iquitos realizaron una acción cívica.

JUEVES 4 de julio

Profesores afiliados al SUTEP realizaron una marcha de protesta por las calles de la ciudad exigiendo al gobierno central un mejor trato laboral. La protesta fue a nivel nacional

El Presidente del Gobierno Regional, Ing. Tomás Gonzales Reáteguil será el encargado de inaugurar el Forum «Industria de la Construcción» que se iniciará mañana en el local del Colegio de Ingenieros.

En el Colegio San Agustín se realizó los «I Juegos Florales Magisteriales 96», organizado por el grupo Cantopoesía-Minga.



Ing. Tomás Gonzáles Reátegui

hechos y personajes

Sr. JOSE RIERA TORRA

P. Silvino Treceño Ríos

Ahora estoy visitando a familiares de personajes que sobresalieron antiguamente, si así podemos decir, en la ciudad de Iquitos o en la Región. Me animé a hacer estas averiguaciones de datos porque veo o he escuchado sus obras o actuaciones en trabajos, en Literatura o en Arte y, como a algunos no los conocí y viven sus familiares, pues les busco, les pregunto y ellos me dan los apuntes necesarios.

Fuí a la casa de la familia Ruck Riera y me encontré con una de las hijas y pregunté por la dirección del Sr. Luis Riera, también una persona de quien más adelante haremos su pequeña biografía. Me la dio y me dijo: 'si necesita los datos que él le pueda dar, yo le preguntaré y se los doy'. Bueno, no me los entregó la señorita porque el Sr. Luis Riera fue en persona a entregármelos de viva voz al Colegio.

Le dije: 'quiero saber todo lo que usted sepa de su tío José Riera, ya que le conocerá por ser hermano de su padre Marcelino'. 'Pues sí y ¿qué quiere saber?' Y hablando y hablando me dijo:

"Nació en Rafasdell, un pueblo de la provincia de Barcelona. En el año 1909 llegó a Iquitos atendiendo el llamado de mi padre Marcelino Riera, que hacía dos años había llegado de España. Vivieron juntos y José contrajo matrimonio con una hija de español, Virgina Martínez. Trabajó por un tiempo de constructor y levantó la capilla de la Consolación. No tardando mucho, con sus conocimientos se trasladó a Yurimaguas con toda su familia y construyó la Iglesia magnífica y extraordinaria de Yurimaguas".

Con los conocimientos adquiridos al lado de su hermano, en adelantos de albañilería, hizo otras construcciones en la Perla del Huallaga. Pasen a ver la Iglesia de la Consolación y a la entrada verán una baldosita con el nombre de José Riera, como el constructor.

Les digo que la mayor parte de su vida o casi toda la pasó en Yurimaguas y sus hijos se han dispersado por Lima y por la Perla del Huallaga. Fue Alcalde de Yurimaguas y los vecinos le han dedicado una calle. Estos fueron sus hijos: Julia, que ya murió, Margarita, Rafael, José, Ricardo y Hernán.

A grandes rasgos esta es la vida de este catalán quien, juntamente con su hermano mayor Marcelino Riera, hicieron tanto por la Región como constructores y empresarios. Como dice el dicho "catalanes que de las piedras sacan panes", aquí sacaron de las piedras cal.

hace medio siglo

JULIO 1

Se nos informa de la Agencia de la Compañía de Aviación Faucett que el cuatrimotor Douglas a salir mañana con dirección a Lima, no llevará pasajeros ni carga.

Don Alfredo Burga Cisneros viene haciendo pública su renuncia irrevocable como miembro del Partido Unión Revolucionaria. Ofrece publicar próximamente los motivos de esta resolución irrevocable.

JULIO 2

La Dirección de Abastecimientos al tener conocimiento de la irregular distribución de la harina en esta localidad y a fin de normar su comercio, dispone que la distribución deberá efectuarse directamente por molinos intermediarios y sus Agentes. Prefectos y Alcaldes sólo supervisarán que la harina sea entregada exclusivamente a industrias que elaboran productos con este artículo.

El 29 de junio salió, de Belem do Pará con destino a Iquitos, el remolcador «Tigre» remolcando las albarengas Manhattan y Artic, las que conducen 214 toneladas de carga de importación.

JULIO 3

Considerando que es un deber del vecindario contribuir al aseo y ornato de la ciudad, con mayor razón estando próximas las fiestas de nuestro 125 Aniversario Patrio, se decreta que todos los vecinos de esta ciudad procedan a efectuar la limpieza de la calzada en el frente que les corresponde, asimismo afectuar el aseo de la fachada de sus inmuebles y, que los días 27, 28 29 y 30 del actual, los edificios se mantengan embanderados.

JULIO 4

En el vapor «Adolfo» llegó, procedente de Lima, la Compañía de Atracciones Peruanas para sostener una breve temporada en los cines Excelsior y Bolognesi de esta localidad. Por las referencias que han mostrado y que expresan la agilidad y variedad que caracterizan las actuaciones de esta Compañía, se augura un éxito completo.

Mañana cumple años la señorita Miguelina Zagaceta.

JULIO 5

Entre los diversos acuerdos que se adoptaron el 3 del presente en sesión del Consejo Divisional de Segundas, se aprobaron los siguientes: aceptar el concurso que solicita la Liga Provincial de Foot-Ball para la fiesta de iniciación del campeonató de primeras divisiones. Que los Clubes de Segunda se concentren a la 1 p.m. en la cancha del Club Tenis Iquitos a fin de que reciban las instrucciones necesarias.

JULIO 6

Por noticias particulares procedentes de Lima tenemos conocimiento de haber fallecido en dicha Capital, el 4 de los corrientes después de penosa enfermedad, la señora Paula Rengifo Vda. de Cuadros, vinculada a conocidas familias de esta localidad.

MAESTRA VIDA

pueblos indígenas

Entre tantas cosas que les llegaron a los pueblos indígenas en su contacto con la cultura occidental, estuvo la escuela. Por las vías y modos que fueran, desde hace 50 años esta institución educativa ha trastocado en mucho sus vidas por haber sido impuesta desde un punto de vista unilateral sin tener en cuenta su realidad existente y sin contar con las distancias humanas y sociales que hay dentro de un país pluricultural como es el nuestro.

La escuela les llegó con su estilo de educación pasiva, de horarios y programas obsesivos, con objetivos y contenidos que no dejaban un acceso personal a sus culturas. Un aspecto vital para entender el papel de la escuela es pensar que su existencia lleve a mejorar la calidad de vida procurando la armonía, de los conocimientos a impartir, con el medio ambiente que les circunda.

La tergiversación de este propósito, por la visión tutelar que se atribuye el Estado, trajo consigo la imposición de maestros mestizos con libros y textos que mostraban contenidos ajenos, llevando a pensar y a cuestionar la estrechez de su papel porque la experiencia educativa no sólo compromete aspectos académicos sino la adquisición de una serie de conductas y actitudes que van guiando en los ducandos su comportamiento tanto individual como social. La escuela, así, se convierte en un espacio de proyección de lo aprendido en la familia.

Bajo estos conceptos, la educación tradicional indígena fue puesta a un costado y, más que una ayuda, la escuela se convirtió en un factor de riesgo para su existencia física, cultural y espiritual.

La educación indígena tradicional consiste en la adquisición de instrumentos para el trabajo lo que les lleva a la interiorización de sus valores y conductas. Todo adulto enseña y los educandos aprenden a partir de la propia experiencia. 'Se aprende haciendo' como dirían los viejos maestros, lo cual hace inseparables vida y trabajo, convirtiéndose en la maestra, la vida misma.

César Tii, maestro aguaruna que ha pasado por una formación pedagógica, rememora la educación de su niñez diciendo: «En mi niñez mis padres me enseñaron a ir al monte en busca de mitayo, me enseñaron a pescar, a saber si en la quebrada había pescado o no, ellos me enseñaron a abrir chacras, cortar y seleccionar los árboles. La educación que recibíamos hombres y mujeres era para ser trabajadores. Me enseñaron a no ser mentiroso y decir siempre la verdad, a ser madrugador y no dormilón. A media noche nos levantaban para tomar vegetales y nos mandaban al río a bañarnos y, así, nos preparaban para ser ágiles y madrugadores. Todo era para nosotros educación».

En un medio donde predomina aún la transmisión de conocimientos por la vía oral, la escuela apareció con sus propósitos de sacar al niño de su medio, de cortarle la parte afectiva para primar la parte cognoscitiva, pasando lo verbal a tener una función social definida, generalizando los conocimientos para conseguirlogros evaluables y la escritura para conseguir destrezas cognoscitivas.

Las escuelas levantadas en las comunidades indígenas han sido insuficientes para captar el sentido filosófico de sus vidas en su contacto diario con la naturaleza, que les permite tener, matener y dar razón a sus existencias. Sociológicamente ninguna cultura se consolida sin la participación de sus miembros. Si bien se insiste en el carácter vivencial y práctico de sus contenidos, las asignaturas y los temas abundan de contenidos abstractos, primando aspectos suceptibles de ser observados y cuantificados.

Siendo lo primordial para los pueblos indígenas, la naturaleza es concebida como un objeto de estudio y como fuente de riqueza la cual se debiera explotar en forma racional y planeada para no destruir los recursos, pero no se explica el carácter valorativo tanto material como simbólico adquiriendo por ello el carácter de ser una «ciencia sin conciencia».

Aunque pareciera que «más vale tarde que nunca» los dos años de «modernización educativa» están creando conciencia y se parece comprender que la diversidad de los elementos culturales y humanos es condición indispensable para la dinámica de la historia y que el principio de la diversidad añade riqueza y variedad a la historia de las sociedades y al mismo tiempo es fuente de su renovación y en el cual los pueblos indígenas tienen mucho que enseñar.

ETSA.

viene de pág. 3

nuestras riquezas biológicas e hídricas.

Pero una institución de tal naturaleza necesita, para ver sus frutos maduros, mucho más tiempo que apenas una década y media. No olvidemos que la raíz del desarrollo de los países del Norte comenzó en las investigaciones de hace más de un siglo. ¿Cómo queremos pedir al Instituto que ofrezca frutos acabados, entre tantos logros parciales que va obteniendo en tan corto tiempo?

Mentes distantes de los problemas reales y profundos de esta tierra, angustiados por la urgencia y el inmediatismo, han presentado una propuesta de ley que, so capa de hacerlo más operativo, le quita a este núcleo vital del desarrollo amazónico su riqueza democrática, su capacidad de percepción de nuestra realidad, y lo reduce a un ente cerrado, autócrata y unidimensional donde solamente se impone un punto de vista, ajeno a la complejidad de esta realidad, y poniendo en grave peligro no a la institución en sí sino a un organismo, que debe ser la niña de los ojos de nuestra sociedad, y que en medio de tantos vaivenes de centralismos y descentralismos, será la única que pueda ofrecer una perspectiva coherente de lo que somos y de lo que queremos ser. Es decir destruir la ley del Instituto es asestarle un golpe de muerte al futuro de la vasta región amazónica.

El IIAP, ciertamente, como institución del Estado, tiene errores y deficiencias. Afortunadamente. ¿Sería mejor tal vez sentirnos seguros de que estamos en el camino correcto, que es lo contrario por esencia a un buen espíritu de investigación? Burocratismo, sobresaturación institucional, limitaciones en la calidad de sus investigadores, obnubilación del sentido de la propia misión, anquilosamiento, son hechos reales. Pero, de todas las instituciones estatales, sin duda es la más ágil, más expeditiva y más eficaz.

Por otra parte, por la fuerza de permanente evaluación y autocrítica, el IIAP ha decidido en los últimos dos años entrar en un proceso de reorganización y reingeniería total, para encontrar claridad en su misión, eliminar las deficiencias encontradas y optimizar la investigación científica y tecnológica al servicio del desarrollo de los sectores más productivos y marginados de las sociedades regionales, escuchando e investigando sus tecnologías en uso para que nuestras propuestas de desarrollo incluyan las que a lo largo de su historia milenaria diseñaron los pobladores amazónicos artífices únicos del desarrollo sostenible y de la conservación de los recursos y potencialidades infinitos de nuestro espacio.

NOTICIAS PARA EL DESARROLLO

Mark Gordon (*)

LA MADERA EN CRISIS

Por si no lo sabía, la industria maderera en Loreto está en crisis. La noticia fue transmitida por el diario El Comercio, por lo tanto todo el país está enterado. Tal vez el artículo cayó como un balde de agua fría a los ancashinos. ¿Cómo saber si causó consternación en Piura?. Lo único seguro es que en Loreto la noticia pasó inadvertida, ya que estamos acostumbrados a oír año tras año que la madera está en crisis.

Antiguamente, una crisis de este tipo era producto de la escasez o exceso de lluvias. La madera extraída a pulso, a sangre y sudor, nacesitaba la bendición de los cielos para ser bajada de las quebradas.

Ahora, con la utilización de tractores forestales, se cita como culpable de la crisis a "la recesión económica y la falta de incentivos tributarios". La temática hombre contra la naturaleza, ha sido reemplazada por el hombre contra los sobrecostos.

La respuesta clásica del gobierno central es que los industriales deberían hacer sus operaciones más eficientes, con el fin de reducir costos. En cuanto a incentivos, no hay lugar para el optimismo. La política nacional es clara al respecto y difícilmente el gobierno central quebrará sus principios para favorecer a particulares.

Todo lo que nos queda es hablar sobre la recesión y en qué manera la crisis regional y la crisis maderera están entretejidas.

Se sabe que la economía local está en crisis porque no tiene una base económica sólida. Ha prevalecido hasta recientemente la idea de que otro "boom" ocurrirá por generación espontánea y lo que nos tocaba como ciudadanos era esperar sentados. EL concepto moderno de ser arquitecto de nuestro destino es aquí relativamente nuevo.

La situación en que nos encontramos en la actualidad es la de un pueblo pasivo atrapado en un cambio económico-político nacional. En la medida que el país deja atrás un anticuado estatismo en favor de un régimen de libre mercado, vamos perdiendo un importante número de puestos de trabajo en el sector público. El Estado se reduce de tamaño a diario, aquí como en todas partes de la República. Se supone que la meta es conseguir un Estado que esté al servicio de la sociedad y no viceversa.

El campo que el Estado está dejando libre es entendido para ser llenado por el sector privado. Iquitos no puede seguir viviendo de los sueldos que paga el Estado. La tendencia es irreversible.

Analizar qué sectores pueden se la locomotora de la nueva economía loretana, es necesario enfocarlo en su contexto global. La mentalidad cortoplacista y regionalista no nos va a ubicar en una buena posición para hacer frente al reto del futuro. En el mundo moderno los intereses económicos son más importantes que los nacionalismos. Hace falta estudiar en qué mercados internacionales podemos situarnos.

El turismo, sin lugar a dudas, ofrece bastante campo para nuevas inversiones y, según los enterados, también la industria de la madera. A continuación damos a conocer algunos datos:

* El Banco Mundial ha señalado, según sus estudios, que la madera es el único producto cuyo valor aumentará en forma sostenida durante los próximos 20 años.

* Según proyecciones de la Organización Mundial de Maderas Tropicales, la participación de Asia como productora descenderá de 60% a 10% para el año 2000.

* El diario Gestión señala que este mercado presentaba, a inicios de la presente década, un movimiento de aproximadamente $ 23'000,000,000.00 de dólares anuales.

* La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha publicado un reporte que demuestra que mientras el consumo de la madera per cápita promedio en América Latina asciende a 1.63 m3 anuales, en el Perú el consumo es sólo de 0.6 m3.

Como conclusión, se ve que el futuro de la industria maderera de Loreto está en exportar. El corolario es que la reactivación de la economía local depende de la industria de la madera y no, como afirman los madereros, que la crisis se debe a la recesión.

LIBRERIA EL BUEN CONSEJO

Librería "El Buen Consejo"

Ubicada en plena Plaza de Armas de Iquitos ofrece a la comunidad:

Utiles escolares, utiles de oficina, libros de curricula educativa, libros de investigación, libros de temática amazonica

Además brinda servicio de Fax, tipeo de textos en computadora, con impresión laser y de puntos.

Nuestra dirección: Putumayo # 267 - Telefax: 233812
Cas. Postal ,662-C - Iquitos, Perú

ivalú JUGUERIA

SGTO. LORES 215 TELEF.: 23-3576

INCA KOLA
MARCA REG.

tradición y leyenda

POR UN PEDAZO DE PALO

Gonzalo Tello

- 3 -

Al día siguiente, antes de clarear, Zetheno estaba despierto, meciéndose suavemente en su hamaca, inquieto: iba a conocer al hombre blanco.

Para él era como le habían contado en esas noches alrededor de la tushpa, estaba convencido que el blanco se parecía a un mono huapo colorado grande metido en una carapa rara, diferente a la cushma que él usaba de toda la vida, al igual que los demás de su tribu.

Por su lado, Naamo se despertó y se deslizó suavemente desde su hamaca hacia un rincón donde dormía su esposa joven sobre un petate, cuyas fibras se pusieron a chillar al ritmo de la cadera del cacique, hasta que un gemido orgásmico controlado de ella erizó el pelo de la nuca de Zetheno. Naamo a su vez gruñó como sajino, vaciándose todo.

Zetheno se dió cuenta que tenía una erección, pero ahora no le provocó masturbarse. Todos los días, Naamo...

Lo que hacía Naamo para revitalizarse era consumir semanalmente una cocción cuya fórmula venía de los tiempos antiguos, cuando nacía la memoria del clan y que los curanderos-brujos conocían: haciendo caldo concentrado de shiruy, corteza de chuchuhuasi, semilla de palta, mollejas de perdiz y miel de abeja. El sabía.

- Padre, ¿cuando me consigues mujer?- Zetheno lo dijo casi furioso.

Naamo se levantó, desperezó y fue a orinar detrás de la empalizada de pona de la maloca, donde crecía un arbusto de toé. Los demás empezaron a despertarse.

- Después de ver el asunto del blanco iremos a espiar a los machiguengas que viven al otro lado de las montañas y trataremos de conseguirte mujer, aunque sea peleando ... Sí, ya es tiempo- repuso Naamo mirando a su hijo con ternura.

El siempre había amado más a Zetheno, desde aquel día que lo vio protegido en los brazos de su madre, viniendo de su parición en el agua del arroyo. Este había nacido de siete lunas pareciendo un monito medio morado, y Naamo se había enternecido al ver su sangre tan débil e indefensa. Su mujer había confeccionado una especie de nido de algodón de huimba en el que su hijo fue introducido y mantenido cerca de sus pechos.

El había gozado viendo a su hijo moviéndose, casi reptando desde su nido blando a los pezones de su madre y prenderse de ellos hasta secar los pechos; había cazado las mejores carnes para que la madre de su hijo comiese y lo nutriera. También le había conseguido castañas, ubillas, miel de abejas y le había asado pedazos de pandisho macho cuando ella tenía caprichos.

Sí, Naamo amaba a Zetheno. Y ahora él quería mujer. Sonrió.

El agua de la lluvia nocturna en las cabeceras terminaba de pasar frente al caserío formando un pequeño torrente cuando cada uno de la partida se reunió en la maloca y se sirvió un pate con chicha de pijuayo, y antes de los primeros fogonazos del sol todos estaban listos con sus fiambres en las shicras, portando arcos, flechas y macanas, inquietos porque iban a conocer al blanco, porque iban a ver la cosa brillante que cortaba los troncos grandes como el cuchillo de paca a la planta de plátano.

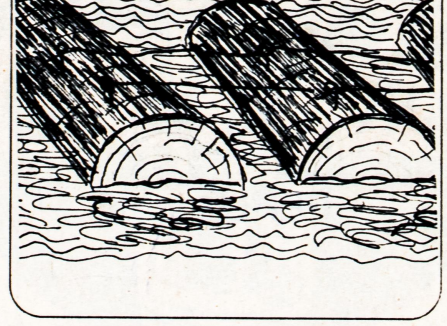
La partida se puso en movimiento con bandadas de loros en algarabía que iban hacia las colpas y comederos de aguas abajo llenando de sonido la bruma que se elevaba del suelo.

A medio día Naamo indicó un alto. Habían serpenteado el arroyo caminado sobre los pedregales resbaladizos de las cashueras, por entre las cuales se escurrían sábalos y bocachicos hacia las pozas más altas. De su shicra de chamán sacó una pequeña calabacita que contenía polvo de tangaranas mezclado con sebo de grillo colorado formando una pasta ligera, y les convidó a sus hombres una pasada con una brochita de tallo de piri piri, untando a cada uno en la punta de la lengua.

- Esto les va a templar su corazón como cuero de bombo, porque parece que los tiempos van a cambiar. Paso a contarles lo que había querido hacer en una masateada, pero esto es cosa de guerreros -dijo al terminar, y de inmediato los jóvenes lo rodearon- El otro día cuando he andado por cerca a los cerros cerca a los machiguengas, he visto un tremendo chinchilejo de metal con hombres adentro, toditos con ojos brillantes como de tábano, vestidos de colores, toditos sentados gritando contentos, parecían borrahos, y me han visto parado en la punta de una loma sin árboles y han venido hasta quedar detenidos encima, mirándome y botando un ventarrón como cuando el verano empieza a cambiar, con el trueno viniendo del chinchilejo, ¡pero Naamo no se asusta! El chamán golpeó el suelo con su macana.

Lo que describía Naamo era un helicóptero lleno de trabajadores petroleros, miembros del "staff" de la Mootal, haciendo su tour fotográfico dominguero, cuyo campamento se hallaba a 150 kilómetros de donde se encontraba. El continuó luego de una pequeña pausa.

- Uno de ellos me apuntaba con una cosa larga que parecía tener agua dura en su punta y otro me ha tirado una cosa, riendo, como regalando, así que la recogí y casi me he asustado, ¡quemaba! y estaba como cuando hay frío al comienzo del verano, de noche ¡no era conforme!. Así que he botado la cosa a un lado y les he largado una flecha de punta redonda de pona ¡derecho dentro de la barriga del chinchilejo!,



cerca a uno que tenía su cabeza peladita, grande, blanca, hasta hacerle botar chispas y humo. Otro ha gritado ¡¡Jú muréfake hetrudárro!! (You mother fucker, he threw the arrow) y después nomás se han ido. ¡Naamo no se asusta!, digo.

- ¿Eran como huapos colorados? -preguntó Zetheno buscando reafirmar la leyenda- Y ¿viste qué era la cosa que te han tirado?.
- Sí, con sus brazos peludos, amarillos ¡ahhh! -los ojos de Naamo brillaron de excitación cuando metió su mano en la shicra y sacó una lata de cerveza Heineken- esto es lo que han tirado. Raro es, y tiene como agua -añadió sacudiendo la lata en los oídos de los que iban acercándose.
- Bien pulidita es toda esta cosa, y pintadita... -habló Zetheno.
- ¿Qué será? -preguntó Aarican- ¿Por qué te la han tirado?
- No sé, pero ya no quema.

La lata de cerveza pasó de mano en mano hasta que llegó a Zetheno. El observó los dibujos con más detenimiento, la presionó suavemente entre sus manos, volvió a sacudirla, metió un dedo en la argolla y tiró un poco de ella: un chorro de cerveza lo hizo saltar hacia atrás y soltar el envase como si hubiese sido una brasa viva.

- Hummm... como cuando se fermenta la chicha para que maree fuerte -dijo Naamo recogiéndola, olió el contenido, y supo que no era veneno. Se llevó un poco de líquido a la boca con un dedo - está bueno, prueba -le dijo a su hijo mayor, que se rehusó.
- Yo no tomo lo que se tira.
- ¡Haá! tienes miedo. Bueno, mira -Naamo se llevó a la boca eltarro y succionó el líquido que iba saliendo a borbotones mientras los demás lo miraban tensos, curiosos.

Naamo ofreció la cereza a Zetheno, que también la rechazó con un gesto. El viejo terminó de beber el contenido y después, un eructo hizo eco en el barranco.

- Bueno, muy bueno -dijo, y guardó la lata en su morral- Ahora hay que seguir caminando -ordenó.

Al ocaso, la partida detuvo su marcha cerca a una pared de colina erosionada por el río, a orillas de una poza profunda, mucho mayor de las que había cerca a la maloca, en la que pacos hacían bulla al comer los frutos de un árbol de ojé que caían al agua. Comieron castañas que habían recogido, junto con casabe y masa de carne que traían como fiambre.

Después, Naamo sacó de su shicra otra calabaza de tutumo conteniendo ceniza de ajosacha mezclada con pasta de achiote y hiel de hualo; se untó todo el cuerpo a conciencia y la pasó a los demás para que hiciesen lo mismo: había vampiros y no encenderían candela. Una unchala cantó desde atrás de unas matas cercanas a la orilla anunciando la llegada de la noche amazónica. El viejo se acomodó en la oquedad que había entre las raíces del ojé y se relajó lanzando piedritas hacia el agua, confundiendo a los pacos.

- Hay que dormir un poco hasta que cante el tohuayo -dijo antes de quedar dormido.

Los demás de la partida juntaron varias hojas de palma de shapaja y se acomodaron a descansar alrededor del curaca envueltos en sus cushmas.

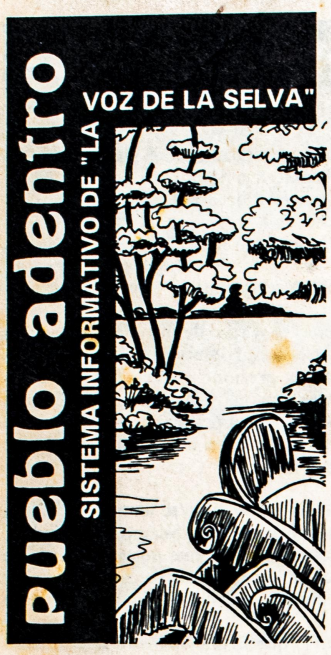
A poco todos dormían, asemejándose a un grupo de crías de achuni amontonados sobre la hojarasca. Los vampiros volaban encima de ellos sin acercarse.

Naamo despertó con el trueno contínuo de un jumbo pasando a diez kilómetros de altitud, miró las estrellas, y comenzó a desperezarse. A poco, todos estaban despiertos; era medianoche y cientos de luciérnagas chasqueadoras atravesaban la oscuridad. FFFfff.

- Hay que agarrar mariposa de luz y hacer pasta para andar en lo oscuro y llegar a donde están los blancos antes que despierten - ordenó.

Todos se dedicaron a atrapar insectos luminosos que hacían chasquear sus abdómenes, hasta que lograron reunir dos puñados de ellos, luego los estrujaron entre los dedos hasta convertirlos en una pasta que también era luminosa y que podía brillar largo rato. Cada uno untó pasta en una hoja dejada en la punta de una ramita desgajada, y se pusieron en marcha moviendo sus palosdelante de ellos cerca

Continuará



Comunidad de Chimbote. Apolinario Panduro Rengifo, Corresponsal. Personal de aduanas y efectivos de la Delegación Policial de Chimbote vienen realizando un arduo trabajo en la lucha contra el narcotráfico. Entre los últimos operativos realizados están: el jueves 13 de junio lograron detener a Julia Rojas Jara (30 años) y a Gladys Cecilia Blas Tolentino (27 años) a quienes les incautaron 7.5 kilos de pasta básica de cocaína, que tenían pegada con cinta adhesiva en su cuerpo, mientras viajaban en la motonave Eloisa desde la ciudad de Iquitos hasta la localidad fronteriza de Santa Rosa. El viernes 14 de junio, en la motonave Raudo II intervinieron a Tomasa Llanca Mendoza (22 años) a quien le encontraron adheridas a su cuerpo 3.8 kilos de pasta básica de cocaína, en tanto en la cubierta de la misma embarcación, en una caja herméticamente cerrada se encontraron 4.1 kilos del mismo estupefaciente.

Comunidad de Concordia, Río Marañón. Mikey Silvio Núñez Curitima, Corresponsal. Cansados de las constantes e injustificadas ausencias de la profesora Alicia Martínez Caballero, directora del Centro Educativo Inicial, los padres de familia decidieron solicitar su cambio mediante un memorial que hicieron llegar a la Dirección Regional de Educación ya que este problema se ha venido repitiendo durante los años anteriores.

Comunidad de Canta Gallo. Pedro Jaramillo, Corresponsal. La Municipalidad Distrital de Fernando Lores entregó al Comité del Vaso de Leche de esta comunidad, útiles de cocina como ollas, tazas, cucharas y demás, que serán utilizados por todos los beneficiarios. El encargado de la entrega fue el Alcalde, Josué Vásquez Rengifo, quien viene trabajando en forma coordinada con la población. Por otro lado, el Teniente Gobernador, Sr. Alejandro Pilco, ha dado a conocer que a partir de la fecha ha quedado terminantemente prohibido pescar en los lagos de la comunidad a fin de preservar sus recursos naturales.

Distrito de Mazán. César Conde Luño, Corresponsal. Su primera Asamblea Popular tuvo recientemente el Frente de Defensa de los Intereses de Mazán, donde se trató la siguiente agenda:

- Elección el Presidente del Frente de Defensa.
- Elección de un nuevo Gobernador del Distrito.
- Elección de la terna para el Juzgado de Paz. Recayó la primera elección en la persona del Sr. Rolando Valdes.

Comunidad de Nuevo Miraflores. Raúl Guerra Vásquez, Corresponsal. Llevándose 500 soles y una buena cantidad de medicinas desapareió de la comunidad el Sr. Juan Pablo Shapiama Llauca, administrador del Botiquín Comunal. Shapiama se hizo cargo del Botiquín debido a que el promotor de salud se había ausentado por espacio de seis meses. Esta situación, que se presentó en junio del año pasado, ha sido denunciada ante la Policía Nacional de San Regis.

Comunidad de Nuevo Mundo, Quebrada Tapirillo. Vidal Reátegui Miranda, Corresponsal. Promotores de salud de la comunidad fueroncapacitados recientemente por el personal médico del Centro de Salud de la provincia de Loreto-Nauta. El curso de capacitación, que se llevó a cabo el 18 y 19 de junio, tuvo como tema principal la Malaria: prevención, signos, síntomas y tratamiento.

Comunidad de Cajamarca, Río Ucayali. Esteban Tamani Silva, Corresponsal. El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Requena, profesor Armando Mafaldo, prometió construir el local del Centro Educativo 6010313, un puente de 100 metros y donar una radiofonía a la comunidad. La población ha recibido con bastante agrado este anuncio y espera que las obras se lleven a cabo hasta concluirlas y no dejarlas a medias como ha sucedido en otras oportunidades.

filatelia

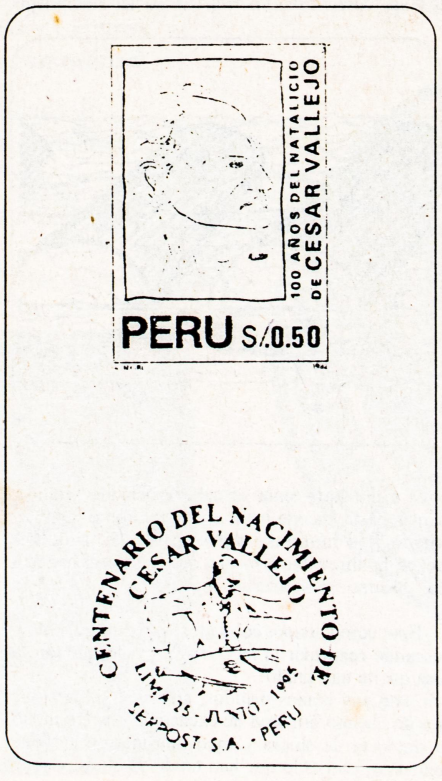
Guillermo Flores Arrué

100 AÑOS DEL NATALICIO DE CESAR VALLEJO

El 25 de junio pasado, SERPOST S.A. puso en circulación una estampilla en homenaje al más ilustre santiaguino de todos los tiempos: el poeta César Vallejo.

No es la primera vez que el correo peruano emite estampillas en homenaje a este peruano que trasciende en el tiempo y que jamás olvidaremos. Inclusive unos apuntes de Picasso, el genial pintor español, reprodujeron las líneas conocidas de la cara del poeta, que en su momento, fueron llevadas a estampillas.

No vamos a hablar del bardo en esta columna porque no es el lugar adecuado, pero diremos que la estampilla que ahora presentamos es un apunte a carboncillo salido de las manos del artista Gastón Garreau.



Una pieza postal que enriquecerá las colecciones especializadas de los filatelistas que buscan personajes y literatura. En buena hora.

A continuación, las características técnicas de la estampilla:

Valor facial	: S/.0.50
Tiraje	: 500,000 unidades
Diseño	: Hugo Napán Vera
Dimensiones	: 30 x 50 mm
Dentado	: 12 3/4
Color	: Policromía
Impresión	: Offset, Kultura, Hungría

Electro-oriente s.a.

Para servir mejor a sus clientes
ya puso en acción su servicio
de emergencia, las
24 horas del día.
Si se presentan problemas en las
Sub-estaciones y Redes, llame al

teléfono 25-2512

y nuestro personal técnico
acudirá en el acto



ELECTRO-ORIENTE S.A. *... camino a la excelencia ... !!!*

SIEMPRE

Coca-Cola®

INDUSTRIAL IQUITOS S.A.

Av. La Marina Nº 400
Telf. 23-2051
Iquitos - Perú



"Shunto" Cultural

Los integrantes del Taller de Aplicación del Arte a la Educación Popular, TAAEP-Cantoipoesía-Minga, bajo la coordinación general de Martín Reátegui Bartra, han estado promoviendo y motivando la participación de la población de las zonas rurales, ribereñas y campesinas en cada Festival Regional del Libro como un nuevo intento de, lo que ellos mismos llaman, reafirmar la identidad cultural amazónica.

Para este XIII Festival esta organización, bajo el proyecto denominado «Trocha Cultural», ha programado tres actividades interesantes y particularmente diferentes a las ya realizadas:

«Shunto Artístico», que se realizará en los caseríos de San Antonio en el río Itaya; 13 de febrero en Moralillos; caseríos ubicados a lo largo de la carretera Iquitos-Nauta; Isla Iquitos y Progreso en el río Amazonas, donde se organizarán diversos talleres artísticos como pintura, música, teatro, títeres, narrativa.

«Shupihui cultural» que es el inicio de descentralización del Festival del Libro hacia los distritos y provincias, coordinándose ya, para empezar lo que podría ser un plan piloto, el I Festival Distrital del Libro-Indiana 96, organizado por un comité organizador integrado por profesores jubilados y en actividad.

Este festival descentralizado que se realizará en el distrito de Indiana es auspiciado por el Alcalde, Elisbán Ochoa. Está prevista su realización del 4 al 10 de agosto y entre las actividades programdas se encuentran exposiciones, talleres, concursos, incluyendo la presentación del Coro Polifónico.

El tercer proyecto de TAAEP-Canto y Poesía se denomina «Fogata Cultural» que consiste también en la realización de talleres de arte y otras actividades culturales, partiendo desde los centros educativos y de organizaciones de base que se encuentran en cada pueblo joven de nuestra ciudad. Este año esta actividad se iniciará en la zona de Bagazán-Sachachorro, entre los días 12 y 16 de agosto.

Las actividades se vienen programando y coordinando con el grupo «Alfa y Omega» y las direcciones de los centros educativos donde se llevarán a cabo.

"VARADERO", UNA REVISTA CULTURAL

Ya salió, con el auspicio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la primera edición de la revista cultural «Varadero», bajo la dirección de Ana Varela Tafur, una de las mayores exponentes de la poesía regional.

Nace como una propuesta de apertura para la literatura y las manifestaciones culturales y como una tribuna donde los artistas puedan expresar, sin temor alguno, todas sus desesperaciones y esperanzas por encontrar el arte.

Varadero, con muchas ligazones al grupo «Urcututo», sale al público con páginas llenas de entusiasmo y buenos deseos de convertirse en la «ruta comunicativa que aglutine propuestas y nos permita soñar, soñar cada vez, vivir cada vez, luchar contra las feroces adversidades de la muerte, la indiferencia y la manipulación de la cultura», tal como señala la directora en su primer editorial.

La revista sale todavía como suplemento del semanario Pro y Contra, pero lo más importante es que ya está en circulación, en un momento difícil cuando las páginas de los medios escritos y las ondas hertsianas son auspiciadas por vínculos con el poder. Le deseamos el mayor de los éxitos.

LA CARTA DE MARIO CELI

Trascribimos el texto de una carta, hecha pública y enviada a todas las redacciones de nuestro medio por su autor, Mario Celi Alemán, en la que deja notar su propia angustia ante el abandono que tiene el arte en nuestro medio.

Lo cierto es que estamos en un medio donde no es fácil encontrar un espacio, sobretodo para las manifestaciones artísticas; algunos lo logran, otros lo pierden, muchos lo intentan. Nos encontramos con la misma preocupación del buen Mario, sin embargo el temple y el optimismo son, muchas veces, los que nos conducen a nuevas vertientes. !Animo, Mario!

Mario Celi Alemán, propietario del Café Teatro y Galería de Arte Amazónico «AMAUTA», se encuentra desde el día jueves 27 delicado de salud, estando internado en el IPSS, sección medicina cama N° 29. Aunque su estado no es delicado, está más que todo decepcionado ya que toda su vida apostó por el arte y desarrollo de la cultura Amazónica.

Así por ejemplo se creó el Café Teatro «AMAUTA» conocido como rincón de los artistas donde se desarrollan 6 espectáculos musicales a la semana, 25 al mes y más de 300 al año, dando preferencia a artistas de la localidad e interpretando preferentemente música de la selva que cada mesa lleva una placa en homenaje a los más destacados músicos y compositores tales como Beni Soto, Orlando Cetraro, Reynaldo Cruz, Javier Isuiza, Julio «Chispa» Elgegren, Renato Mesía, entre otros.

También se ha desarrollado la línea de tragos típicos que han tenido mucha aceptación sobre todo: `Iquitos en llamas`, `Embrujo selvático`, `Del odio su contra`, `Del amor su amigo` y `Huitochado`.

El ambiente del café-teatro es un ambiente con mucho celo por eso ha logrado un prestigio sin par, un lugar donde no hay escándalos y por eso es frecuente encontrar grupos de damas o familias compartiendo en ambiente agradable y decente.

Mario Celi Alemán es creador y director del grupo de Música y Danzas Típicas «Los Paucares del Pacaya» ganadores de varios festivales y premios, contribuyendo de esta manera con el turismo y difundiendo prioritariamente lo nuestro.

Se cuenta además con una colección de vestidos amazónicos que la mayoría de reinas y representantes de muchas instituciones han lucido en diversos certámenes, seguimos desarrollando esta línea a fin de que lo nuestro sea conocido a nivel nacional.

Hace un año se ha construido la primera Galería de exposición-venta de Arte Amazónico que es la primera en la región. Se han realizado7 exposiciones por esfuerzo propio. Sin embargo se hacen exposiciones en otros lugares no apropiados corriéndose el riesgo que la poca infraestructura artística cultural existente fracase. Creemos firmemente que el desarrollo artístico, cultural y turístico de una ciudad se mide por el número de bibliotecas, anfiteatros, galerías de arte, restaurantes turísticos de calidad.

Tenemos en carpeta nuestros propios proyectos como la construcción del Cine Club Alhambra, rescatando el nombre y el diseño del gran teatro «Alhambra» que en 1954 se quemó.

Desde hace tres meses se ha comenzado la campaña «Iquitos: te queremos limpia y bonita» por tal motivo se ha comenzado con la cuadra 2 de Nauta pintando 3 fachadas, haciendo limpieza y barrido de la cuadra todos los días, se han construido 3 maceteros para proteger los árboles y pronto iniciaremos el cercado de jardines.

¿Nos habremos equivocado haciendo todo esto?, nos sorprende que en la guía turística de Iquitos no figura ni el Café Teatro «AMAUTA» que tiene 11 años de intensa actividad artística y mucho menos la Galería de Arte Amazónico AMAUTA, que no ha tenido ni un solo apoyo de auspicio por ninguna empresa público ni privada, como tienen otras ciudades como Cusco, Arequipa, Trujillo. Creo que Iquitos no se merece esto.

¿Será mejor seguir construyendo más discotecas, más hoteluchos y grupos?.

Definitivamente que no, seremos tercos en seguir insistiendo en nuestra protesta, porque el turista viene a conocer cómo somos, a apreciar nuestro folklore, nuestra comida, nuestras bebidas típicas, nuestro patrimonio arquitectónico, nuestro río Amazonas, nuestra flora y fauna que hasta ahora son recursos que no se han podido aprovechar.

¡Viva Loreto! ¡Viva la Amazonía! ¡Viva Iquitos!

Mario Celi Alemán